



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA
SECCIÓN DE POSGRADO

**EL IMPACTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA GESTIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL SANTUARIO
ARQUEOLÓGICO DE PACHACAMAC.
ANÁLISIS Y PROPUESTA – LURÍN 2019**

PRESENTADA POR
MARTHA ZULMA GAVIDIA FARRO DE FRIEDEMANN

ASESORA
ANA MARÍA ALEMAN CARMONA

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN GESTIÓN
CULTURAL, PATRIMONIO Y TURISMO

LIMA – PERÚ

2019



Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada
CC BY-NC-ND

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
SECCIÓN DE POSGRADO EN TURISMO Y HOTELERÍA**

**EL IMPACTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA GESTIÓN DEL
PATRIMONIO CULTURAL DEL SANTUARIO ARQUEOLÓGICO DE
PACHACAMAC. ANALISIS Y PROPUESTA – LURIN 2019**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN
CULTURAL, PATRIMONIO Y TURISMO**

PRESENTADO POR:

MARTHA ZULMA GAVIDIA FARRO DE FRIEDEMANN

ASESOR:

DRA. ANA MARIA ALEMAN CARMONA

LIMA – PERÚ

2019

AGRADECIMIENTO

La realización de esta tesis pudo ser posible por la ayuda y comprensión de mi Padre Eterno a quien siempre me encomendé y a mi hijo Michael, a quien agradezco infinitamente con todo mi amor.

Mi más grande agradecimiento al Padre Johan Leuridan Huy, por su gran apoyo, y animo que me brindo para seguir adelante y poder alcanzar mis metas de estudios...

Agradezco a mi asesora la Doctora Ana Alemán por su apoyo, paciencia y comprensión en este trayecto de la investigación, es una persona única con mucho cariño y aprecio le estoy muy agradecida y a todos mis profesores que me apoyaron a realizar una buena maestría.

A las personas que me apoyarán en la realización de esta investigación, a cada una de ellas mis eternos agradecimientos.

DEDICATORIA

A mis Padres Rustan y Zulma

A mi Hermano Rubén

A mi Hermano Cesar y Carla

“La Felicidad no es un Destino,
Es la actitud con la que se viaja por la vida”

“ Gluck ist kein Schicksal,
Ist die Haltung mit der man durch das Leben reist

ÍNDICE

	Página
PORTADA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
ÍNDICE	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
RESÜMEE – ZUSAMMENFASSUNG.....	xii
INTRODUCCIÓN	xiii
Descripción de la situación Problemática	xiv
Formulación del Problema.....	xix
Problema general.....	xix
Problemas específicos.....	xix
Objetivos de la investigación	xx
Objetivo General	xx
Objetivos Específicos.....	xx
Justificación de la investigación.....	xx
Importancia de la investigación	xx
Viabilidad de la investigación.....	xxii
Limitaciones del Estudio	xxiii
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.....	24

FUENTES DE INFORMACIÓN	87
ANEXO: Imágenes del trabajo de campo.....	91

ÍNDICE DE TABLAS

	Página
Tabla 1: Comparación investigación cualitativa y cuantitativa.....	50
Tabla 2: Lineamientos del Santuario de Pachacamac	56
Tabla 3: Relación entre la actividad turística y la Gestión cultural.....	71

ÍNDICE DE FIGURAS

	Página
Figura N° 1: Vista aérea del santuario arqueológico de Pachacamac.....	xvi
Figura N° 2: Planificación y Gestión Turística y patrimonial	xix
Figura N° 3: Santuario Arqueológico de Pachacamac	47
Figura N° 4: Proceso cualitativo	49
Figura N° 5: Antiguo Camino Inca Qhapaqnan	57
Figura N° 6: Planificación, Gestión y Administración del santuario de Pachacamac	58
Figura N° 7: Programas de integración social con los niños de los asentamientos Humanos.....	59
Figura N° 8: Mapa aéreo del Santuario arqueológico de Pachacamac.....	59
Figura N° 9: Museo de sitio del Santuario de Pachacamac	60
Figura N° 10: Museo de sitio del Santuario de Pachacamac	60
Figura N° 11: Camino de Qhapaq Ñan Proyecto de tramo Xauxa Pachacamac..	64
Figura N° 12: Qhapaq Ñan bordeando la Laguna de Mullucocha	65
Figura N° 13: Defensa del Patrimonio Cultural.....	66
Figura N° 14: Santuario de Pachacamac – Perú y Xamán – Há México.....	68
Figura N° 15: principio del turismo sostenible.....	70
Figura N° 16: Lineamientos de trabajo del ministerio de cultura	79
Figura N° 17: Gestión Cultural e Industria Cultural.....	81
Figura N° 18: Nuevas tecnologías y Redes sociales interconectadas en todo el mundo	82

RESUMEN

La siguiente tesis trata del tema El impacto de la actividad Turística en la Gestión del patrimonio cultural del santuario arqueológico de Pachacamac, el análisis de la Gestión Patrimonial y la Gestión de la actividad turística. Este estudio aporta en forma general los criterios correspondientes a mejorar la problemática actual, analizando los parámetros que ayudaran a contribuir para un nuevo enfoque de Gestión. Así mismo, a mejorar la identidad cultural basándonos en los conceptos establecidos por las instituciones internacionales que velan por que se cumplan las bases establecida dando así la posibilidad para que los Gestores Culturales y Gestores de la actividad Turística, puedan contribuir juntos, en el entendimiento y mejoramiento para una identidad social y cultural.

Al término de la tesis se planteará propuestas y recomendaciones de una línea de Gestión Patrimonial y turística

Palabras claves: Gestión, Patrimonio, cultura, turismo, identidad.

ABSTRACT

This Thesis deal with the impact of Turistic activity in the management of the cultural heritage of Pachacamac sanctuary, the analisis of the patrimonial management and the management of the tourist activity. This study contributes in a general way the corresponding criteria to improve the current problem, analyzing the parameters that will help to contribute to a new Management approach. Likewise, to improve cultural identity based on the concepts stablished by international institutions that ensure that the stablished bases ar met, thus giving the possibility for cultural managers and tourist activity managers, can contibute together in the understanding and improvement for a social and cultural identity.

At the end of the thesis proposals and recommendations a Heritage and Tourist Management line will be presented

Keyword: Management, Heritage, culture, Tourim, Identity

RESÜMEE – ZUSAMMENFASSUNG

Die folgende Arbeit beschäftigt sich mit dem Thema Die Auswirkungen der Tourismusaktivität auf die Verwaltung des kulturellen Erbes des archäologischen Schutzgebiets von Pachacamac, die Analyse des Kulturerbes und das Tourismusmanagement. Diese Studie bietet einen allgemeinen Ansatz für die Kriterien zur Verbesserung des aktuellen Problems. Dabei werden die Parameter analysiert, die zu einem neuen Managementansatz beitragen werden. Ebenso die kulturelle Identität auf der Grundlage der von den internationalen Institutionen festgelegten Konzepte zu verbessern, die sicherstellen, dass die festgelegten Grundlagen erfüllt werden, und so den Kulturmanagern und Managern der touristischen Aktivität die Möglichkeit geben, gemeinsam einen Beitrag zu leisten Verbesserung für eine soziale und kulturelle Identität.

Am Ende der Arbeit werden Vorschläge und Empfehlungen einer Heritage and Tourismus Management-Linie vorgestellt

Stichwort: Management, Kulturerbe, Tourismus, Identität.

INTRODUCCIÓN

El siguiente estudio de investigación se basa en un análisis que emerge en la Gestión Turística y Gestión Patrimonial Cultural de nuestros recursos y el concepto amplio de entender su verdadero significado y su gran importancia.

En los últimos tiempos el turismo asociado con los recursos patrimoniales se ha considerado un auge. Esta importancia de un Turismo Patrimonial ha dado paso a un creciente interés de las ciencias sociales por analizar este fenómeno. Este proceso de conversión de los emplazamientos patrimoniales para su consumo turístico y las consecuencias que para los pobladores locales han presentado este cambio. Es muy importante analizar sobre la relación que existe entre los bienes de Patrimonio y el Turismo, es esta una relación difícil, pero inevitable. El turismo puede ser un fenómeno beneficioso para el patrimonio cultural o un grave problema para el mismo. Dependerá de muchos factores muy importante a tener en cuenta.

“El turismo puede captar los aspectos económicos del patrimonio y aprovecharlos para su conservación generando fondos, educando a la comunidad e influyendo en su política. Es un factor esencial para muchas economías nacionales y regionales y puede ser un importante factor de desarrollo cuando se Gestiona adecuadamente”. ICOMOS, México, 1999 (pg.181).

El desarrollo del tema se ve reflejado en el objetivo general de la tesis: Analizar la relación entre la Gestión Patrimonial cultural y la Gestión de la actividad turística en el santuario de Pachacamac, a través de un análisis cualitativo.

Para llevar a cabo esta investigación se realizó un plan de trabajo donde incluía como punto principal, herramientas de recolección de datos, información y análisis, entrevistas, documentales, fuentes escritas y orales que permitieron ampliar aún más el acercamiento a la situación actual de la Gestión del santuario de Pachacamac en base a las opiniones aportadas para ampliar una nueva gestión Tanto Turística y patrimonial.

La Tesis esta de la siguiente manera, en el Presentamos el Planteamiento del problema de la investigación, a continuación, el desarrollo del Marco Teórico. El tipo de Diseño Metodológico utilizado en la investigación, la presentación de los resultados obtenidos a través de las técnicas de recolección en la investigación, el análisis de los resultados y Finalizando con las conclusiones y recomendaciones del estudio de la investigación.

Descripción de la situación Problemática

Durante décadas en el mundo se ha venido trabajando por nuevos parámetros, nuevos sistemas, y normativas que ayuden a formalizar la dirección en común acuerdos con áreas que intervienen en la prevención y salvaguarda de los patrimonios culturales de cada país y de la Humanidad.

Por tales motivos la UNESCO reúne a los países para alcanzar unos de los objetivos principales el salvaguardar y proteger Los patrimonios culturales y Naturales de cada nación.

UNESCO Patrimonio Cultural y Natural artículos 1 y 2 de la Convención Patrimonial Mundial 1972 (p.45-46)

“De acuerdo con lo señalado en la convención de la UNESCO en 1972, el Patrimonio Cultural se compone de aquello que a lo largo de la historia han creado los hombres de una Nación y que, en el momento presente, seguimos creando los que vivimos en la actualidad.”

Bákula INC (noviembre 2007 p.11).

El patrimonio Cultural en América latina es muy amplio, están unidos en lazos históricos y que cada País lucha contra la amenaza del gigante de la Globalización, con el fin que se tomen medidas de salvaguardar los bienes culturales para las generaciones futuras y el respeto e integración cultural.

Una fluidez Mundial de tradiciones que cada cultura presenta se ha convertido en el interés de viajar de los turistas para, conocer e intercambiar tradiciones a través de sus diferentes aspectos turísticos como la gastronomía, artes escénicas, naturaleza, rituales, monumentos arqueológicos, artesanías, danzas, fiestas etc. Podemos contemplar:

“El turismo en su acercamiento a las culturas, forma el intercambio cultural que promueven estos acercamientos, favoreciendo al dialogo, afianza al entendimiento y por último fomenta la paz y la tolerancia. Unos de los retos que afronta hoy el sector de turístico es el de contribuir

atreves de su desarrollo a la identificación, la protección y la salvaguardia del patrimonio cultural Inmaterial”. (OMT 2013 p.2).

El Perú es conocido como uno de los países reconocidos mundialmente por sus patrimonios culturales, naturales y arqueológicos, se encuentra el santuario Arqueológico de Pachacamac, es uno de los descubrimientos más importante de la cultura peruana, fue un centro religioso de gran peregrinaje en el periodo pre-hispánico y es un lugar sagrado hasta la actualidad. Hoy en día se han realizado muchos estudios a nivel nacional e internacional destacando su gran contenido cultural e histórico de nuestra patria.

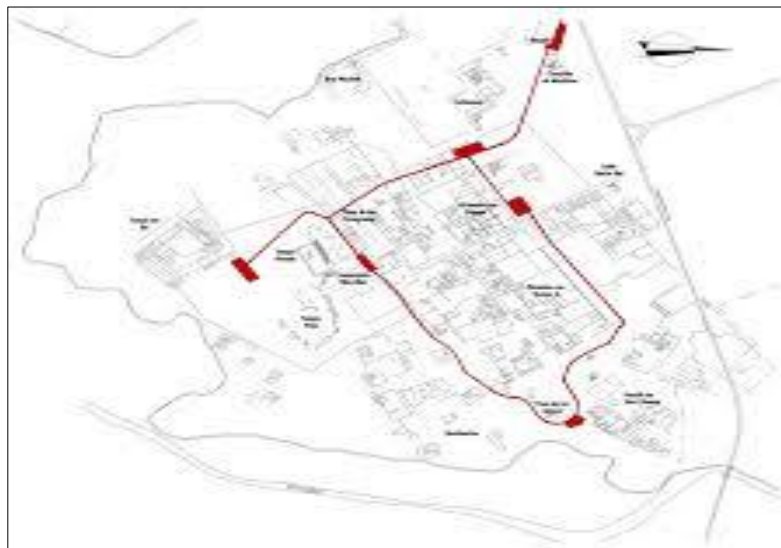


Figura N° 1: Vista aérea del santuario arqueológico de Pachacamac

Fuente: Archivo cartográfico.

“El patrimonio arqueológico es una riqueza cultural frágil y no renovable. La agricultura y los planes de utilización del suelo deben ser ordenados y controlados con el fin de reducir al mínimo la destrucción de este patrimonio. Las políticas de protección del patrimonio arqueológico deben estar sistemáticamente integradas en las de la agricultura y la utilización, desarrollo y planificación del suelo, así

como las relativas a cultura, medio ambiente y educación. La participación de la población debe incluirse en las políticas de conservación del patrimonio arqueológico. Esta participación resulta esencial cada vez que el patrimonio de una población autóctona está en juego”. (ICOMOS 1990). (p158).

La intensa actividad turística, así como el empleo de circuitos inadecuados, constituyen un obstáculo a la gestión patrimonial del recinto histórico. Esto nos lleva a analizar y hacer un estudio en busca de soluciones que no solo ayuden a ambos sectores, el turístico y el de la conservación y beneficien a la comunidad. No se pueden tener conceptos o esquemas pétreos sin considerar las necesidades y objetivos de las tres partes involucradas.

Se realizará una investigación y análisis de la situación y de los problemas existentes con el fin de proponer un posible tratamiento y solución, que constituya una herramienta de gestión destinada a la conservación de los valores patrimoniales y turísticos, promoviendo la colaboración participativa de los pobladores.

El presente problema se ubica entre la actividad turística y la gestión del santuario arqueológico de Pachacamac, cuyos objetivos se encuentran en permanente conflicto. Esto puede conllevar el incumplimiento de las metas y visiones de ambas partes, tanto en lo social, económico y cultural, para el mejoramiento de las actividades relacionadas a la actividad turística y la conservación del santuario.

Influye en promover el uso social a través de la participación de la sociedad civil, la población local, el sector público y privado, así como de aquellos actores que tengan un interés respecto al santuario, planificando el uso turístico sostenible de manera que garantice el aprovechamiento económico continuo inclusivo y equitativo de la actividad, sin afectar al patrimonio cultural ni a su alrededor.

Afectaría en la ejecución de intervenciones preventivas y de emergencia de rescate y protección de los componentes en riesgo, asimismo, el principio de las políticas de conservación respetuosas de la autenticidad de los contextos culturales y paisajísticos del lugar.

La poca comunicación y comprensión de criterios en los fines de cuidado y conservación del patrimonio cultural, que fomenta y regula la investigación científica con la visión de alcanzar la comprensión del significado cultural y los valores excepcionales del santuario, conciliando los distintos intereses políticos, económicos, culturales y sociales que podrían repercutir en la preservación y conservación.

Este es un problema existente que aparentemente pasa desapercibido, pero es muy importante analizarlo para poder buscar soluciones entre ambas Gestiones. Esto puede conllevar el incumplimiento de las metas y visiones de ambas partes, tanto en lo social, económico y cultural.

Formulación del Problema

Problema general

¿Cuál es la relación existente entre la gestión cultural del Santuario de Pachacamac y las prácticas turísticas, 2019?

Problemas específicos

1. ¿Cuáles son los lineamientos de la gestión cultural del Santuario de Pachacamac, 2019?
2. ¿Cuáles son los lineamientos de las prácticas turísticas del Santuario de Pachacamac, 2019?
3. ¿Cuál es la integración existente entre la actividad turística y la gestión patrimonial cultural del santuario arqueológico de Pachacamac? Y ¿cómo se unifica la gestión de ambos? 2019.

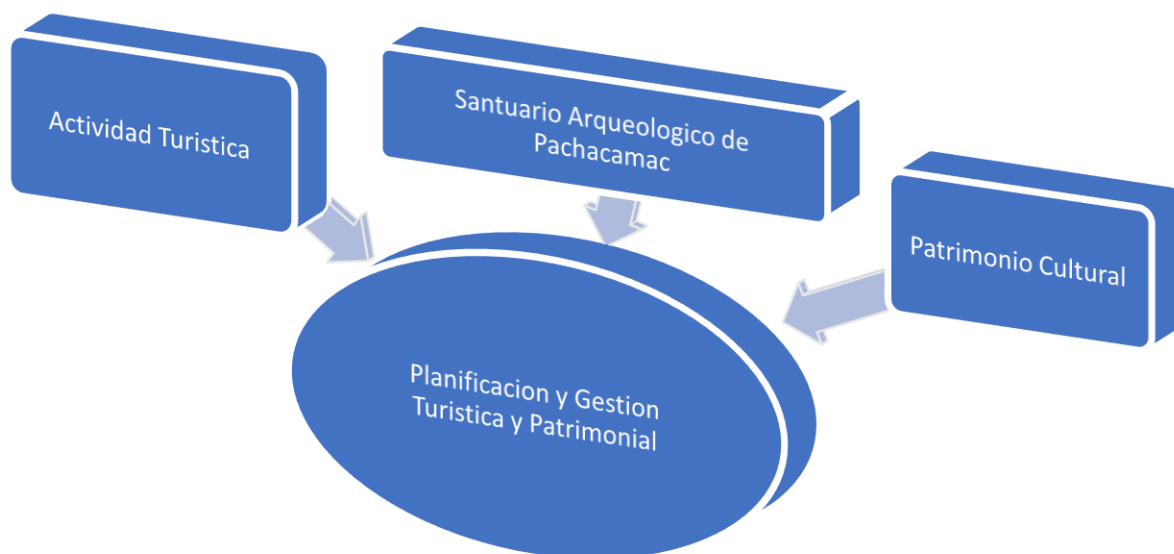


Figura N° 2: Planificación y Gestión Turística y patrimonial

Fuente: Elaboración Propia.

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Analizar la relación entre la gestión cultural del Santuario de Pachacamac y las prácticas turísticas, 2019.

Objetivos Específicos

1. Identificar los lineamientos de la gestión cultural del Santuario de Pachacamac, 2019.
2. Identificar los lineamientos de las prácticas turísticas del Santuario de Pachacamac, 2019.
3. Evaluar la integración existente entre la actividad turística y la gestión del patrimonio cultural del santuario arqueológico de Pachacamac, 2019.

Justificación de la investigación

Importancia de la investigación

Con el análisis de la investigación y los resultados obtenidos contribuiría a las políticas de promoción cultural permitiendo nuevas vías de entendimiento socio cultural y socio económico, ligadas por mutuo acuerdo con las políticas conservacionistas del patrimonio cultural. La investigación está orientada a nuevos planteamientos basados a la realidad actual que vive el santuario de Pachacamac y la población que se encuentra alrededor colindante de la ciudadela arqueológica, esto será de beneficio para el santuario en la orientación y

capacitación para un entendimiento económico y cultural de la población con el santuario arqueológico de Pachacamac.

La siguiente investigación beneficiaría a todos los que deseen ampliar y continuar con los estudios relacionados con este tema, para los gestores Turísticos, Gestores Culturales, Etnógrafos y todos aquellos que tienen interés sobre este tema de investigación, permitiéndoles y apoyándoles con este conocimiento cuando realicen sus siguientes investigaciones referentes a este tema.

Así mismo, se hablará de una prevención para los que trabajan con estos estudios de conservación patrimonial y los que se dedican a la actividad turística principalmente se deba tener en cuenta la intervención de las poblaciones, algo que muchas de las veces pasa sin importancia y sin valorar sus costumbres y pensamientos por lo que tienen derecho.

La gestión del turismo en los sitios con significación Cultural dice: “El turismo nacional e internacional sigue siendo unos de los medios más importantes para el intercambio cultural, ofreciendo una experiencia personal no solo acerca de lo que pervive del pasado, sino de la vida actual y de otras sociedades. El turismo es cada vez más apreciado como una fuerza positiva para la conservación de la naturaleza y la cultura. El turismo puede captar los aspectos económicos del patrimonio y aprovecharlos para su conservación generando fonos, educando a la comunidad e influyendo en su política. Es un factor esencial para muchas economías nacionales y regionales y puede ser un importante factor de desarrollo cuando se gestiona adecuadamente”. (ICOMOS, 1990). (p 181).

A través de esta investigación ayudara a sostener, que existe y existirá siempre un camino a la comunicación, respeto, entendimiento y participación común de todos los que creen en sus raíces culturales salvaguardando su cultura de los pueblos que forjaron nuestro país.

Viabilidad de la investigación

Los recursos utilizados en la investigación son de un propio financiamiento. Se utilizará un tiempo programado como base que se realizará en la búsqueda intensiva de libros, libros virtuales, periódicos, revistas, audios, etc., toda fuente de información que permita alcanzar las metas establecidas para un desarrollo amplio de la investigación.

La comparación de material bibliográfico, como la consultación de otras investigaciones o tesis como base de información teórica será necesaria para sustentar y comprobar los puntos existentes actuales, que nos servirá para implementar nuevos campos metodológicos y teóricos que nos ayuden a cumplir con nuestros objetivos.

Los equipos que se utilizaran para el lugar de la investigación serán cámaras filmadoras y fotográficas, laptop, UCV, sistema de grabación en el caso de adquirir información verbal ya sea en las entrevistas a las autoridades competentes que intervienen en dicha investigación.

A la vez se contará con un presupuesto para el transporte, traslados y consumo, así mismo se asumirá los gastos que sea necesaria para alcanzar el desarrollo normal de la investigación.

Limitaciones del Estudio

La investigación abarcará el santuario arqueológico de Pachacamac y sus límites territoriales, asimismo, contemplamos que las entrevistas programadas para las autoridades del museo de sitio, ministerio de cultura, Promperú, Mincetur no dispongan de sus tiempos para las entrevistas, y algunos documentos cartográficos del área, sin ninguna otra situación, el desarrollo de la investigación sería normal su proceso.

El perímetro del santuario arqueológico de Pachacamac cuenta con zonas restringidas al público por encontrarse en trabajos de reparación y de excavaciones en proceso de evaluación y estudio. Debemos tener en cuenta también la ruta de accesibilidad para llegar al Santuario no existe una ruta directa. Una de las formas es llegar con movilidad propia o con los colectivos que llegan primero al pueblo de Lurín y se realiza un transbordo para llegar con colectivo que parten desde la plaza principal al santuario.

Aunque muchas veces no se tome en cuenta, pero el factor climático influye como factor positivo o negativo ya que se experimenta vientos fuertes que forman remolinos de tierra dependiendo la época en que se visite.

CAPÍTULO I:

MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de la Investigación

En la investigación existen varias fuentes de información y estudios que han realizado y que son muy importantes para realizar la investigación. Muchas de ellas han tratado el tema cercanamente, que nos brindan información importante, ayudándonos a obtener un análisis de la situación actual. En la información documentada por organizaciones e instituciones de prestigio nacionales e internacionales en el tema de turismo y cultura, y comparando las experiencias Ministeriales en su Gestiones correspondientes, concluimos “Que todo desplazamiento turístico tiene una implicación cultural; “sin la cultura no se explica el turismo”. (Secretaria de Turismo México, mayo 2015).

Confederación suiza secretaria – departamento Federal de asuntos económicos DFAE “Destinos del Perú Fortaleciendo la Gestión de Destinos Turísticos Sostenibles”, destinos del Perú es una iniciativa apoyada por la cooperación suiza- SECO, en convenio con el Mincetur y Promperú. El Proyecto ejecutado por Swisscontact, tiene como propósito lograr una gestión sostenible y eficiente de los destinos turísticos, promoviendo la institucionalización de Organizaciones de Gestión de Destino (OGD) como organismo de articulación público-privada. El concepto de la Gestión de Destinos se refiere al manejo y la comercialización eficiente, eficaz y sostenible de los destinos turísticos a través de acciones de entre autoridades, la comunidad local y el sector privado.

A través de la OGD, se busca lograr el posicionamiento efectivo de los destinos turísticos más importantes del país, para lograr este objetivo, destinos del Perú desarrolla tres líneas de acción:

- Apoyo a la implementación de políticas sectoriales y marco normativo para el posicionamiento del modelo de organizaciones de Gestión de Destino.
- Fortalecimiento institucional a las OGD, con miras a su sostenibilidad, con una estrategia de desarrollo regional compartida y orientadas al mercado.
- Promoción de una oferta turística de calidad.

Destinos del Perú ha impulsado la conformación de siete OGD en el Perú. En el sur, se encuentran las OGD de Apurímac, Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna; y en el norte del país se encuentran las OGD Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín y Tumbes. Este proyecto se inició y se ejecuta desde julio 2009 hasta junio 2013 continuidad y resultados hasta la actualidad. Confederación Suiza- Consulado de suiza en el Perú. Mayo 2014.

Plan de manejo del Santuario Arqueológico de Pachacamac 2012. El proyecto, Plan de manejo del santuario Arqueológico de Pachacamac, está dirigido por la UNESCO del Perú, por el Ministerio de Cultura y la entidad representativa del Santuario de Pachacamac. El santuario arqueológico de Pachacamac forma parte del Programa Qhapaq Ñan, en donde busca recuperar y plasmar registrando la

ruta prehispánica que tuvieron nuestros antepasados, un sistema de comunicación vial que unía todo el Tawantinsuyo, siendo así su gran importancia el Santuario de Pachacamac en la intervención de otros proyectos similares. Este proyecto está orientado a la investigación y conservación arqueológica, Gestión ambiental, cultural, desarrollo comunitario y turístico competitivos, La Gestión está definida como un proceso inclusivo, integrador, interdisciplinario y sostenible.

Este proyecto trabaja bajo un plan de acción que se argumenta en cuatro campos prioritarios:

- Investigación arqueológica
- Conservación
- Uso Social
- Gestión y Administración

Las intervenciones de cada sector con base a una metodología única, de acuerdo con sus características constructivas, patología particular y probable uso público.

Proyecto ECOTURAL, (Turismo rural, Natural y cultural) periodo de ejecución noviembre 2011- noviembre 2012 – España. El objetivo general de esta iniciativa fue la competitividad de pequeñas empresas y generar empleo y autoempleo verde en el sector de Turismo rural sostenible, empoderando a los pequeños empresarios y futuros emprendedores para fortalecer la economía local en zonas rurales.

Hoy en día el turismo sol y playa pasa por una gran crisis ambiental en muchas zonas costeras, según los informes de la Fundación Biodiversidad y el observatorio de sostenibilidad de España, el sector de turismo sostenible tiene un gran potencial de mejora de la oferta en comarcas de interior y destinos emergentes del litoral a partir de la articulación de productos y el aprovechamiento del Patrimonio Natural y cultural.

Esta situación detectada por Eco-Unión impulso a la entidad a desarrollar este proyecto, con el fin de cubrir la necesidad de disfrutar de un turismo de calidad, de naturaleza rural y cultural, que permitiera, en caso de realizarse una Gestión adecuada, generar empleo y beneficios económicos en la población local. En el marco del proyecto se desarrollaron 12 acciones en torno al turismo rural:

- 1.- cinco cursos de información
- 2.- tres jornadas (en Barcelona y Palma de Mallorca).
- 3.- un material informativo y divulgativo
- 4.-un asesoramiento personalizado
- 5.- una Red
- 6.- una página web.

Gracias a este proyecto que realizan se ha creado las empresas Micosfera y Camp&Break

A pesar de que el proyecto finalizó en noviembre del 2012, Eco-Unión ha recibido demanda de muchas otras regiones de España y de Europa para participar en acciones y seguir en continuidad.

Sería interesante atender también a este proyecto ya que nuestros pueblos merecen un cambio y trabajar a escala internacional para extender y compartir nuestra experiencia nacional y Eco-TURAL.

1.2 Bases Teóricas

Se revisaron 10 principios y temas como et al. Conti, A Chame (2014), Cassini, M (2014), Néstor García Candini (2005), Conti y Cravero (2010), Ronald Caicedo Garay (2013), Juan Carlos Montero (2013), Alberto Martorell Carreño (2012). Y notamos que es su gran mayoría citan teniendo referencia del autor Roberto C. Bollón, lo que nos lleva a reflexionar que no ha habido mayores críticas y propuestas teóricas alrededor del tema. Si bien reconocemos la importancia de Bollón, en el campo del turismo, también, no podemos soslayar que sus planteamientos se referían a un contexto social diferente al actual. Esta tesis se propone en ese sentido plantear y discutir en forma crítica el concepto de turismo.

Denisse Pozzi Escot (2015) “Con el crecimiento de la ciudad, las zonas agrícolas que rodean el santuario arqueológico de Pachacamac se han visto afectada por un acelerado proceso de urbanización y las áreas desérticas también han sido ocupadas por miles de familias que forman un cordón alrededor del sitio. Esta nueva situación acrecienta la vulnerabilidad de la zona monumental, por lo que para su conservación es importante involucrar a la población situada en los alrededores del sitio”. (p.714).

Se debe analizar que este problema viene de mucho tiempo y que sigue siendo vigente actualmente, esta vulnerabilidad que presenta el santuario de Pachacamac y que enfrenta de diversos aspectos con la comunidad de los alrededores, por lo tanto, a los pobladores de las zonas aledañas se les insta a comprender y reconozcan su patrimonio prehispánico nos hacemos muchas preguntas ¿realmente se les está instruyendo y educando al pueblo de la importancia de esta zona arqueológica? ¿de qué manera se les hace participar a la población? Han existido muchos programas de capacitación y según se informa de educación para la valoración de estas áreas patrimoniales, ¿durante todos estos años han dado resultados óptimos?

Hay factores que se viven actualmente, la era de la globalización, donde los medios de comunicación han evolucionado grandemente formando un rol muy importante en todo el mundo, es tiempo que los métodos de educación cambien y hacer uso constructivo de los medios de comunicación para el bienestar de nuestro pueblo. Existen programas de integración vecinal que han realizado el México, España con pobladores aledaños a las zonas patrimoniales y que a través del tiempo los resultados han sido muy lavables y concientizados en la apreciación y respeto de sus monumentos arqueológicos.

Para Conti, A., Chame, U., Moscoso, F., Comparato, G., & Cassani, M. (2014). Es un tema que nos lleva a una reflexión sobre la edificación del objeto patrimonial teniendo en cuenta su activación y la importancia de los diversos actores sociales en dicho proceso. En América Latina se han contribuido nuevos

aportes y nuevas visiones sobre Patrimonio, que se aleja del concepto tradicional para conseguir nuevas miradas conceptuales.

Conti y Cravero (2010) En ese aspecto, consideran por producto turístico” Aquel atractivo que se puede realizar varias actividades que se pueden visitar, participar, estudiar, comer comprar, ya que según tiene accesibilidad espacial, temporal y económica”. (p.13).

Es importante que se considere a las comunidades a través de programas de participación y valoración de su región y de sus recursos patrimoniales, motivándolos a preservar y crear fuentes intelectuales y laborales en su localidad.

Ronald Caicedo Garay (2013) Una reflexión sobre la importancia que es tomar en cuenta el patrimonio cultural como instrumento de Gestión para los paisajes rurales en Chile. Es asequible determinar su tipología a través de sus firmas geográficas, ubicación geográfica o grado de sus actividades productivas tanto en el turismo ecológico y natural. Ronald Caicedo considera:

“Todo contexto rural en Chile es portador de un patrimonio cultural relevante y de una Biodiversidad de alta calidad paisajística que deben ser analizados y conservados, no solo para garantizar su preservación material sino además para ser utilizados responsablemente para el desarrollo. Atrás quedó la imagen del “campo” como un lugar aislado, pobre y de baja calidad de vida, hoy gracias a los avances tecnológicos la mayor parte de sus habitantes puede optar a los mismos servicios de agua, electricidad y comunicaciones que una persona en la ciudad,

propiciando la estructura básica para generar un desarrollo rural sostenible y competitivo”.

Fondo Verde (octubre 2016 No 6).

El análisis que se hace de los conceptos y visiones que tiene cada país correspondiente a este tema son similares, pero grandemente dista de realizarlo para la mejora de nuestros pueblos. Se debe tomar en cuenta, que nuestro territorio cuenta con una exuberancia de lugares ricos en belleza natural, patrimonial y cultural digna de ser desarrolladas con sus pueblos aledaños para un mejor desarrollo y progreso urbano, paisajístico, turístico, económico social y cultural.

Se tiene en cuenta que los paisajes naturales, es una fuente no solo económica sino también espiritual, de salud y recreación que debemos de cuidar, no excediendo al termino “depredación”, ya que nuestro interés debe ser de conservación ambiental, para las futuras generaciones que tienen todo el derecho de disfrutar de lo que ahora nosotros vemos y disfrutamos; seamos consiente que vivimos en tiempos de mucha Globalización, y que debemos tomar conciencia de proteger nuestros patrimonios ya sea Naturales ,Arqueológicos y culturales. Una buena gestión Patrimonial y Turística a conciencia, evitaremos males mayores.

Mantero (2013) En el turismo como en otras actividades, no se ignora la forma depredadora y mal uso de los conceptos basados en el buen uso del Patrimonio y el turismo, convirtiéndolos en depredadores y asaltadores de los fines nobles que

buscan los verdaderos seguidores de estas actividades. Juan Carlos Montero sostiene:

“El turismo se sustenta en la naturaleza y en la Cultura, se practica por el individuo en la sociedad, permite confrontar el saber adquirido con el saber vivencial, conocer por inmersión en la vida, en la naturaleza y en la sociedad; a veces por el turismo institucionalizado, a veces a pesar del turismo institucionalizado, a veces por el tour, a veces a pesar del tour. Las unidades susceptibles de apreciación y puesta en valor turístico se identifican como recursos, recursos naturales y culturales, recursos rurales y urbanos, recursos tangibles e intangibles, lugares y acontecimientos, gentes y paisajes. Sin embargo, para mejor gozar es necesario más saber y para mejor saber es necesario más gozar y el goce adquiere su más pleno sentido cuando realiza valores”. (Pg.224).

Así mismo para Mantero (2013) “La ética no es un discurso, La ética es una práctica social. la libertad implica ser responsable, creando ámbitos que posibiliten la acción e interacción conformes a valores que nos permitan, acercarnos cada vez más a todo lo que consideramos necesario, conveniente o deseable, en atinada reflexión”. (p. 225).

Martorell Carreño (2012), dice:” Un turista es un “Ave de Paso”, El poblador local es quien permanecerá independientemente de si por su comunidad pasa un turista o un Millón de ellos, por lo tanto, el poblador local es parte fundamental en el desarrollo”. (p.14).

Martorell (2012) manifiesta: “Cada ser humano es resultado y producto de su propio desarrollo cultural, lo es el visitante o turista y lo es el nativo y poblador local, por lo tanto, el encuentro de estos dos actores del siglo XXI es, necesariamente, un encuentro cultural. Ese encuentro puede convertir al foráneo en agente de un auténtico dialogo intercultural” (p.14).

Si bien, debemos tener en cuenta que la participación en el desarrollo de una comunidad o pueblo es tener claro los problemas y aspectos económicos y sociales que afrontan las comunidades, es indispensable trabajar en proyectos verdaderos que ayuden al cambio y crear una nueva visión que se transmita y se valore los aspectos culturales respetando su entorno de habitad. La participación que se genere a las comunidades empezara a generales autoestima, valoración de su patrimonio, comunicación social y progreso económico. El turismo y el Patrimonio cultural son las bases de un pueblo, comunidad, Nación y continente respetándose sus fines por la que se desarrollan para la conservación patrimonial y el desarrollo turístico del lugar.

Diaz (2010) “Reflexionemos, busquemos los medios para reafirmar nuestra cultura. Es primordial lograr con estos medios de la comunicación masiva, posturas adecuadas para el bienestar del hombre, para vivir en armonía entre sí, y con su entorno urbano o rural; estas existen y son importantes las tomas de decisiones positivas, a pesar de nuestras diferencias ideológicas, se deben adoptar en cada país políticas económicas y culturales que tiendan a mantener su identidad que está arraigada en su historia. Resulta de vital importancia conservar nuestra identidad dentro de la diversidad en un mundo cada vez más diverso,

global y mundializado, que ha engendrado crecientes desigualdades: el culto al dinero creando degradación moral que se manifiesta en una crisis de valores morales; la sociedad consumista; la violencia; la ignorancia; la pobreza moral que es notoria en el desprecio de los valores éticos; la pérdida del amor al trabajo debido a la inseguridad y flexibilidad de los puestos de trabajo en la sociedad actual”. (p. 6).

La autora menciona de muchos aspectos reales que debemos tener en cuenta, que somos adsorbidos por un sistema de tecnologías modernas de comunicación muchas veces deformadas a nuestra realidad, repercutiendo negativamente en nuestras raíces conllevándonos a una desculturización y pérdida de nuestros valores culturales.

Néstor García Canclini (2005) evidencia que “El patrimonio histórico es un escenario clave para la producción del valor, la identidad y la distinción de los sectores hegemónicos modernos...” (p.186).

En síntesis, tanto los valores de bienes materiales e inmateriales es un proceso cultural por lo que la comunidad orientados por un grupo hegemónicos, definen su propia historia y su identidad a través de ellos, en otras palabras, su diferencia a través de los otros.

Boullón (1997) explica “la presencia de la supraestructura definiéndola como un sistema superior que regula el sistema Turístico” (p.31).

Consideramos la posición de Chías (2005) “No debe considerarse producto a un recurso en el que la propuesta de accesibilidad no está definida, ya que no será posible su uso y disfrute. Es decir, todo patrimonio Natural y Cultural que no sea accesible no debe ser considerado como producto Turístico” (p.10).

Los estudios que se han venido realizando sobre este tema y la exhaustiva información de la que se ha consultado tanto en las diferentes fuentes de información, nos lleva a un análisis realmente preocupante, ya que no ha habido mucha variación de soluciones a los problemas que anteriormente se han presentado, pasando muy flácidamente sobre ellos, sin tomar en cuenta muchos factores que han originado estos problemas, o si tal vez, si los han observado no los han podido solucionar por motivos diversos sean políticos, económicos, comunicación social, empresarial e intereses mucho más allá que demanda el trabajar en unidad profesional para un cambio definitivo de nuestros conceptos coloniales.

Analicemos el panorama Cultural, Patrimonial, Social, Turístico, económico e impacto de la actividad turística. A través de los tiempos el turismo ha ido generando cambios en los aspectos económicos, sociales y culturales que influyen en los pueblos o ciudades, muchos autores denominan” Impacto “que muchos lo denominan impacto positivo e impacto negativo.

UNESCO Carta Cultural Paris, 2003 La declaración de la relativa y destrucción intencional del patrimonio cultural.

En su carta dirigida al Patrimonio cultural envía principios muy importantes a considerar:

En el Principio No 2 nos dice: “La relación entre los sitios con patrimonio y el turismo, es una relación dinámica y puede implicar valoraciones encontradas. Esta relación debería gestionarse de modo sostenible para la actual y para las futuras generaciones”.

Si analizamos debemos reflexionar que estas “valoraciones encontradas” no solo se está suscitando en el mundo, también se contempla en nuestros patrimonios culturales sean tangibles e intangibles, porque los dos pilares encargados del desarrollo y conservación, se encuentran en visiones muy diferentes “conservación vs. Producción”, olvidando el fin principal por el cual fueron creadas, es necesario entender la importancia que para las actuales y futuras generaciones puedan gozar de nuestra historia. No debemos olvidar que en esta era estamos atravesando muchos cambios climáticos, son fuerzas atmosféricas que ponen en riesgo latente nuestros patrimonios que puedan ser destruidos. Si no, concientizamos nuestra atención y no planificamos buenos y acertados proyectos de conservación de nuestro Patrimonio y con el compromiso de los gestores turísticos en sus retos en ampliar sus fronteras ideológicas mercantiles y de comprender, que sin patrimonio no hay turismo y sin el turismo un patrimonio desfallece, entonces que tan importante es dejar que las actuales y las futuras generaciones sigan disfrutando de nuestro histórico legado.

UNESCO con referente a la Carta del Turismo Cultural dice:

Principio No 3 “La Planificación de la conservación y del turismo en los sitios con patrimonio, debería garantizar que la experiencia del visitante le merezca la pena y le sea satisfactoria y agradable”.

Tanto los Gestores Patrimoniales y los Gestores en Turismo se han olvidado la verdadera misión colocándose en posiciones adversas de la verdadera y noble misión por la que fueron creadas. El planificar un buen servicio Turístico respetando los parámetros que necesita la conservación patrimonial, que se le deba ofrecer al visitante y hacerle sentir lo importante que es el valorar en su visita, el patrimonio cultural, estaremos contribuyendo a un cambio positivo de perspectivas para un desarrollo patrimonial turístico.

Es muy trascendental tener en cuenta el carácter sagrado y su significación espiritual, así como sus prácticas y tradiciones del lugar patrimonial, es trascendente que los gestores del sitio reflexionen sobre este tema. los legisladores, los Planificadores y los operadores de la actividad turística consideren el respeto y valoración de la vida de las comunidades anfitrionas, rechazando indudablemente el comercio ilícito de propiedades culturales.

UNESCO con referencia a la carta del turismo cultural especifica:

Principio No 4 dice: “Las comunidades anfitrionas y los pueblos indígenas deberían involucrarse en la Planificación de la conservación del patrimonio y en la planificación del turismo”.

Analicemos ¿Realmente se cumple este principio?, algunos de los países de Sudamérica han logrado a mucho esfuerzo comprender que los hilos del perjuicio social y cultural deben de ser cortados, si deseamos abrir un nuevo camino que es necesario para nuestra evolución conceptual y cultural trabajemos con nuestras comunidades para un desarrollo óptimo en su habidad. En algunos países de Europa han logrado descentralizar las ciudades, dándoles la oportunidad de la autonomía de su desarrollo, con una supervisión y apoyo gubernamental respetando sus principios direccionales de cada Cantón o provincia por decirlo así. Se debe de respetar los derechos de la comunidad anfitriona, local, regional y de los pueblos indígenas, hacer que todos ellos participen en el proceso de establecer objetivos para la participación y conservación de sus recursos patrimoniales y actividades culturales dentro del ámbito turístico y patrimonial.

UNESCO con referente a la carta del Turismo Cultural nos manifiesta:

Principio N° 5 dice: “Las actividades del turismo y de la conservación del Patrimonio deberían beneficiar a la comunidad Anfitriona”.

Este es un punto muy crítico en muchas realidades...muchas de ellas son dirigidas por las organizaciones gubernamentales dejando de un lado a las comunidades aledañas al patrimonio. Que estas deben participar y adquirir educación, trabajo y mejoramiento económico, la gestión de la conservación de un patrimonio y de la actividad turística deben de incluirse a la educación y capacitación a los legisladores, gestores, planificadores y todas aquellas áreas profesionales que intervienen, en solucionar los problemas en conflicto y

comprender los problemas que se enfrentan los demás colegas en esta misión de cambio.

Hoy en día un factor de cambios que es la Globalización, y esto queramos o no, crea nuevos sistemas de supervivencias tanto en el ámbito socioeconómico, sociocultural, socioambientales y como se habló anteriormente socio político y psicológico, que la humanidad hoy en día enfrenta, cada país, región, ciudad y pueblo.

En la actualidad las investigaciones se dirigen en alcanzar los modelos y técnicas estructurales en el Patrimonio, como base tienen el conservar un bien y lo que la actividad turística genera un flujo económico y social conociéndose como” GESTION “Turística y Patrimonial.

1.3 Definición de términos básicos

La terminología que se tomara en cuenta, son conceptos claves para el entendimiento y desarrollo de la investigación.

1.3.1 Cultura

Según la Unesco (1982) “La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la

cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden “. (Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales; México, 1982).

1.3.2 Gestión turística

Analizaremos primeramente la palabra “Gestión”, proviene del latín “gesío” haciendo indicación a la acción y al efecto de gestionar o de administrar. Se refiere por consiguiente a la concreción de diligencias dirigidas al logro de un negocio o de un deseo cualquiera. El concepto también indica acciones para gobernar, dirigir, ordenar, disponer u organizar. Asimismo, la gestión supone una reunión de tramites que se realizan a cabo, para solucionar un asunto, concretar un proyecto o administrar una empresa u organización. Por lo que cada modelo de gestión utilizadas en organizaciones públicas es diferente para las organizaciones privadas, el primero se basa en la obtención de ganancias económicas y el segundo contempla una visión como el bienestar social de la población.

La actividad turística en los últimos años, he evolucionado de una manera muy progresiva siendo considerada el primer factor de ingresos financieros en muchos de los países del mundo. Existen muchos sucesos que marcaron su desarrollo a través de su historia, que detallaremos en este tema tanto internacional como

nacional y sus efectos económicos, socioculturales, medioambientales y políticos legales del turismo.

Según la OMT (1993) se entiende por turismo “conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos, y no por otros motivos lucrativos”. (conferencia de Ottawa 1993). (p 42).

Moreno Delgado (2008) ubica al turismo históricamente supeditado ya que su análisis necesita de forma inevitable la observación a las causas socioeconómicas que lo supeditan a la disponibilidad de tiempo libre que poseen las personas, tiempo que ha ido cambiando a lo largo de la historia. Siendo así que Moreno Delgado (2008) concluye citando a Boullon (1985) que comprende al turismo como “un Movimiento espontaneo por el cual la iniciativa privada es primero y el poder público después, que fueron resolviendo las necesidades de los viajeros, al incrementar cada vez más servicios a los viajeros aumentando cada vez su confort al visitante y así poder multiplicar las oportunidades de diversión”. (p.29-30).

Se puede determinar que la gestión es un proceso dinámico, interactivo, eficiente y eficaz; consiste en planear, organizar, liderar y controlar las acciones en la entidad, desarrollado por un órgano de dirección que cuenta con grupos de personas, recursos y autoridad para el establecimiento, logro y mejora de los propósitos de constitución de la organización, sobre la base del conocimiento de

las leyes y principios, de la sociedad, la naturaleza humana y la técnica, así como de información en general. (Pérez Campdesuñer, 2006; Anexo 4).

Continuando con el análisis de los autores Valls (1996) en lo que se refiere a la combinación de los servicios turísticos (Boullon 1998), en el concepto de que cada bien tiene un objetivo de funcionabilidad en base a la materialización de los servicios turísticos.

En sí, existen muchos conceptos de autores que definen primero lo que es turismo, administración, producto turístico, oferta y demanda turística y otros conceptos que como base de sus inicios que se empezaba a desarrollar el turismo en el mundo, pusieron las bases sólidas, con la esperanza que las generaciones futuras trabajen en su continuidad, con nuevas tecnologías, nuevos paradigmas, nuevas investigaciones que han dado avances científicos y tecnológicos. La evolución del turismo a través del tiempo ha enfrentado diversos desafíos, dando paso a lo que hoy en día conocemos como Gestión turística sostenible, con una visión más amplia de proteger y salvaguardar nuestros recursos turísticos patrimoniales.

Según Etelka Debreczeni (2003) Gestión podemos determinarla “Como el manejo integral de un Proyecto o un proceso de Planificación con un seguimiento programado de sus actividades establecidas, medición lograda de los objetivos propuestos. Los componentes de la Gestión son: la Planificación, la Administración, el producto, el desarrollo del capital humano, la operación, la mercadotecnia, la coordinación entre los diferentes actores, la competitividad de los diferentes productos y recursos”. (p.2).

1.3.3 La actividad Turística

La actividad turística está dirigida a brindar al turista la posibilidad de utilizar su tiempo libre al ocio, o sus vacaciones a hacer uso de la oferta turística que contiene una variedad de servicios, productos y actividades donde el turista se convierte en el pasivo y activo en desarrollar su actividad.

La actividad turística es muy importante en el sistema económico, social y cultural de un país, es una de las principales fuentes de ingresos de divisas para el desarrollo nacional con una imagen positiva a nivel internacional. Según la OMT Organización Mundial del Turismo define la actividad turística como la siguiente: “comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio u otros” (1995) Definición de la OMT.

Aunque hoy en día tengamos un concepto de lo que significa la actividad turística por parte de la OMT, el turismo comienza a interesar a manera universitaria entre los años 1919-1938 entre las dos guerras mundiales, economistas y estudiosos inician con publicaciones en especial la escuela Berlinesea con Gluckmann, Schwinck o Bormann.

En 1942 profesores de la Universidad de Berna como W. Hunziker y K. Krapf definen al turismo: “La suma de fenómenos y relaciones que surgen de los viajes y de las estancias de los no residentes, en tanto en cuanto no están ligados a una residencia permanente ni a una actividad remunerada” (Hunziker y Krapf 1942).

Este concepto en épocas de guerras no estaba muy definido, había muchos términos que deducir y realmente aclarar, ya que el término “Fenómeno” tiene muchas connotaciones por el cual no fue tomada para determinar lo que hoy en día se define como turismo.

“Los desplazamientos cortos y temporales de la gente hacia destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, y las actividades emprendidas durante la estancia en esos destinos” (Burkart y Medlick 1981).

La OMT, reúne todos los conceptos y aproximaciones de lo que se decía del turismo, unificando todo en un solo concepto de lo que se define como turismo hoy en día.

La actividad turística ha evolucionado en los últimos años para cada país volviéndose un punto de ingreso económico para cada nación, si bien es cierto el turismo genera ingreso económico, también genera educación y conocimientos de los valores culturales y patrimoniales que debemos conservar y valorar.

1.3.4 Gestión Patrimonial cultural

La palabra de” Patrimonio” significa: “Lo que se recibe de los padres y que por lo tanto es de uno por derecho propio sin que ello sea discutible”. (Documentos fundamentales para el Patrimonio cultural. INC, 2007).

De acuerdo con la UNESCO “El patrimonio cultural se compone de aquello que a lo largo de la historia han creado los hombres de una nación y que, en el

momento presente, seguimos creando los que vivimos en la actualidad". (convención de la UNESCO 1972).

El Patrimonio es muy importantes, actualmente a veces no tenemos claro su gran importancia, probablemente porque en los últimos años la modernización ha avanzado en grandes dimensiones. En circunstancias los vestigios de nuestros antepasados pueden darnos una sensación de pertenencia y de seguridad a las actuales sociedades. El patrimonio en muchas sociedades, puede ser un importante factor definitivo de identidad. Entender nuestro pasado puede ser muy importante y de ayuda para poder gestionar con una visión amplia los problemas del presente y futuro.

¿Por qué es importante Gestionar nuestro Patrimonio?, es importante definir los límites físicos, el bien y su entorno. Debemos considerar indispensable que cualquier Gestión que se desee realizar no partimos si no se hace una minuciosa planificación y planeamiento dando paso a proyectarnos a una Gestión y administración sea Patrimonial Cultural o en la actividad Turística.

El Perú es unos de los países con un gran potencial cultural originario, que hasta actualmente nuestra sociedad y la vida contemporánea conservan, existe una gran transcendencia cultural y en cualesquiera otros proyectos futuros deberán apoyarse basándose en las bases existentes de nuestra cultura, identificándolos previamente, conservándolos, actualizándolos y desarrollándolos sin dejar de lado las civilizaciones que se han venido desarrollando a través del tiempo y que aun conservamos.

Sin embargo, no hay en su totalidad una conciencia plena de estos valores concernientes a la conservación patrimonial, con los estudios que hoy en día se vienen desarrollando se está poniendo más énfasis en lo que se refiere verdaderamente una Gestión del patrimonio cultural.

1.3.5 Santuario de Pachacamac

El santuario arqueológico de Pachacamac es el centro ceremonial más grande de la costa sur de América latina, la importancia de la validez del santuario arqueológico de Pachacamac es su autenticidad en la variedad y validez de la información y las diferentes fuentes que sustentan su gran importancia. Este santuario de Pachacamac está rodeado de muchos asentamientos Humanos ya posicionados en las áreas que actualmente según los estudios se extiende aún más los hallazgos de este gran santuario.

Se encuentra a 30 kilómetros al sur de Lima, su área es de 465 hectáreas, este santuario fue declarado patrimonio cultural arqueológico del Perú y de la UNESCO como patrimonio cultural de la humanidad. El crecimiento desorganizado de los sectores agrícolas y de las ciudades colindantes pone en riesgo y acrecienta la vulnerabilidad de la zona monumental, por tal motivo es muy importante hacer participar a la población situada en las fronteras del santuario para que valore y comprenda la importancia de conservación de este patrimonio arqueológico y cultural de Pachacamac, tenemos que tener en cuenta que las áreas programadas para el recorrido turístico se encuentran bien

establecidas ya que las construcciones de tierra, el clima y el factor humano constituyen grandemente un riesgo para la protección y conservación patrimonial.



Figura N° 3: Santuario Arqueológico de Pachacamac

Fuente: Plan del Santuario de Pacchacamac (2012).

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

2.1 Diseño metodológico

En el siguiente capítulo se hablará de los puntos enfocados en el diseño Metodológico que incluye las técnicas y análisis utilizadas en la investigación. Estas técnicas y análisis están basada al diseño Cualitativo, descriptivo, exploratorio, en un paradigma cualitativo y el diseño Etnográfico. Enfocándonos en una perspectiva humanística mediante la observación, narración, interpretación, entrevistas y relatos teniendo en cuenta un análisis de la realidad de dicha investigación. Esto nos brinda la oportunidad de reconsiderar los acontecimientos actuales que se suscitan y llevar a cabo recomendaciones que ayuden a mejorar los sistemas de comunicación y apoyar para una buena gestión turística y patrimonial.

2.2 Diseño muestral

Hace muchas décadas las metodologías y las variadas técnicas del método cualitativo no eran tomadas en cuenta, eran ignoradas y porque no decirlo ridiculizadas por parte del grupo científico no interesándoles su adscripción teórica, disciplinaria y temática, no obstante, esto actualmente ha cambiado radicalmente y cada vez eleva su prestigio en el mundo Académico.

En esta investigación se utilizarán el Paradigma Cualitativo, sosteniéndonos en las técnicas de recolección de datos, entrevistas realizadas y en el análisis

informativo y documental obtenidos a través de los medios de comunicación y personalizadas tanto nacional y extranjero que solo serán mencionadas como una información general, Se tomarán los datos e información de estudios ya realizados, que aportara grandemente en el sustento y apoyo a esta investigación

Jiménez- Domínguez (2000) “Los métodos cualitativos parten del supuesto básico de que el mundo social está construido de significados y símbolos” (p 71).

Por lo tanto, de ahí que la intersubjetividad es punto clave de la investigación cualitativa y el inicio de comprender los significados sociales. La Metodología cualitativa ha aperturado un vasto espacio multidisciplinario que reúne a profesionales de diferentes áreas dejando de ser un inconveniente y convirtiéndose en una riqueza de aportación infinita.

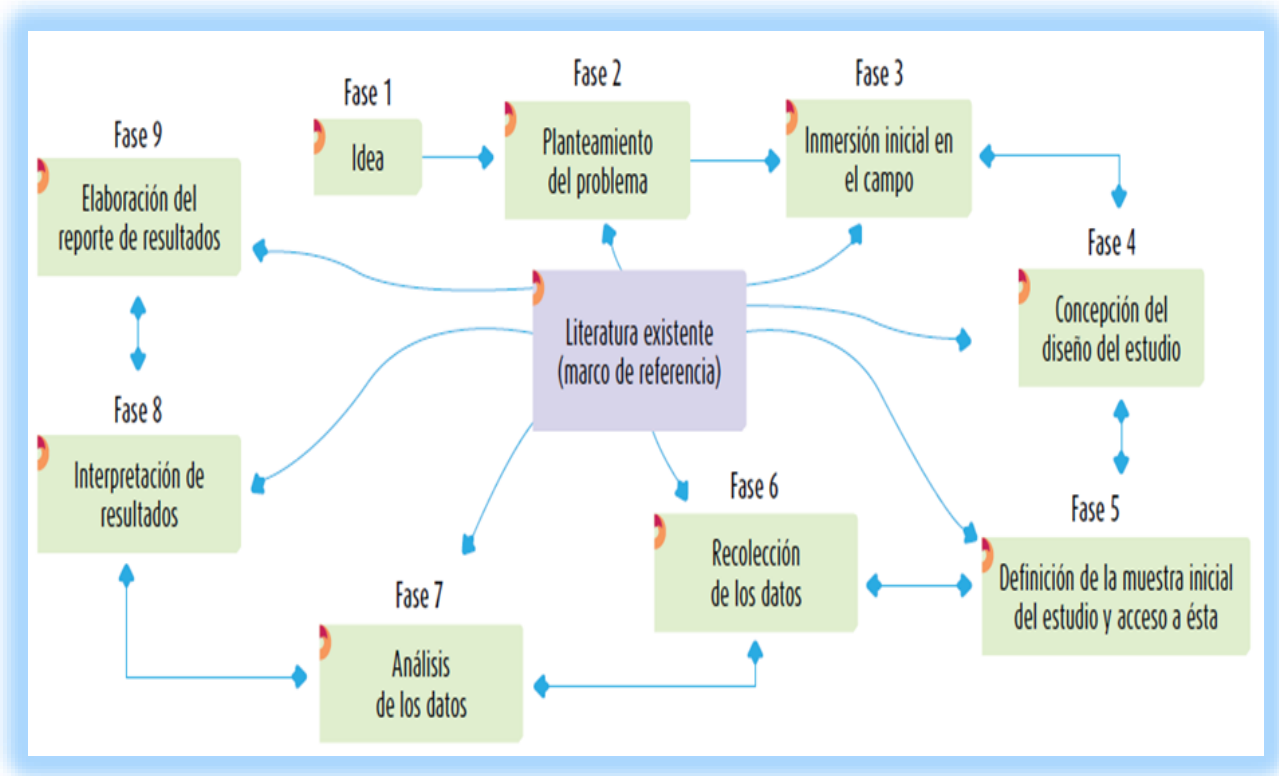


Figura N° 4: Proceso cualitativo

Fuente: Hernández, Fernández y Baptista. (2014).

Tabla 1: Comparación investigación cualitativa y cuantitativa

	Investigación Cualitativa	Investigación Cuantitativa
Tipo de Conocimiento	Subjetivo, Intersubjetivo y Objetivo	Objetivo
Escenario de la Investigación	Reivindicación de la vida cotidiana	Escenarios Planificados
Forma de acceso al conocimiento valido	Intersubjetividad y consenso	Objetividad
Descripción de las bases del método	Formulación que explicita y precisa el que y él porque	Planteamiento del problema, objetivos, justificación, preguntas de investigación, elaboración del marco teórico, metodología y resultados.
Herramientas o instrumentos para obtener información.	Entrevista, reflexión y construcción colectiva, trabajo de campo, observación participante, etc.	Instrumentos estandarizados
Propósito de la investigación social	La fundación social y lingüística del mundo conocido intersubjetiva.	Probar hipótesis con bases en mediciones numéricas y análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.
Prioridades de análisis	Reivindicación de lo subjetivo, lo intersubjetivo, lo significativo y lo particular	Descripción de las variables y explicación de sus cambios y movimientos.
Marco de referencia	Positivismo, neopositivismo y pospositivismo	Fenomenología, constructivismo, naturalismo e interpretativismo.
Hipótesis	Se generan	Se prueban

Fuente: Elaboración propia.

2.3 Técnicas de recolección de datos

Para el desarrollo de la investigación se ha realizado un sistema de planificación con el interés de que la información y los datos que se obtengan sean de valides y

confiabilidad, realizando un procedimiento de comprobación de información y selección de los datos que se obtengan.

Para ello se ha elaborado un cuestionario de preguntas dirigidas a las autoridades responsables según lo escrito, se buscará a través de las bibliotecas virtuales información relevante sobre el tema y información aproximadas al estudio. Se hará uso de ubicación de datos a través del Internet, asimismo se buscará información en videotecas como documentales hechos por fuentes confiables. Se hará uso de las fotografías de los lugares de la investigación y se realizara una línea de tiempo para analizar los avances y procesos que ha pasado, para una mejor comprensión de su historia dándonos una visión de poder hallar soluciones y nuevos caminos que conduzcan a la mejora del lugar.

2.4 Técnicas de análisis de la información

Se empelarán matrices de análisis y triangulación de los resultados.

2.5 Aspectos éticos

En la investigación se respetará el derecho de autor de las fuentes referenciadas, utilizando para ello el estilo APA. También, se respetará el derecho de participación de los informantes en las entrevistas.

La transparencia con que este trabajo de investigación está sustentado, es en las bases de una ética profesional y en los valores básicos que La deontología que forma parte de la ética normativa con principios y reglas que todo trabajo de

investigación y estudio debe tener en cuenta. Las fuentes de información serán elaboradas bajo un marco de veracidad y contenido realístico respetando los orígenes de informativos, durante el desarrollo se establecerán parámetros de contenido académico y de investigación de las fuentes primarias y secundarias. Se analizará los principios, desafíos, riesgos y oportunidades del desarrollo turístico en relación con el patrimonio cultural asimismo se sugieren medidas concretas para la elaboración, la gestión y la comercialización del producto turístico. Teniendo en cuenta los estudios de casos reales y buenas practica procedente de otros países para una evaluación y criterios de gestión realizadas en base a las experiencias de otras naciones, promovidas por la administración públicas, de asociaciones público-privado y de la participación sugeridas de las propias comunidades.

“Urge construir un modelo de desarrollo integral, productivo y equitativo orientados por valores éticos básicos” Bernardo Klicksberg. “Ética y desarrollo” (P.223).

Actuar éticamente no es solo hacer las cosas con dignidad sino también con responsabilidad con compromiso respecto a las situaciones planteadas, el respeto a la naturaleza y cultura que significa su devenir compartido. Los valores éticos tanto la solidaridad, integración, respeto, la cooperación y la responsabilidad en nuestras actitudes. La ética nos interpreta en relación a nuestras acciones y realizaciones a través de nuestros actos que rendimos cuenta de nuestros valores asumidos.

Como profesionales asumimos estos valores como base moral para comprender y respetar a la naturaleza, las culturas y los países que estamos unidos en grandes cambios que enfrentaran las generaciones futuras siendo un gran soporte las bases de una ética tradicional para un futuro de principios.

Para Mantero (Pasos, 2013) “Las aspiraciones y los usos de las personas en un continuo proceso de innovación en las practicas sociales en tiempo libre, en la espontanea finalidad de generar una más plena satisfacción en el descanso, la recreación y la creación, irrumpen en un modo incesante en la sociedad, acreditando y propiciando la presencia de satisfactores originales e inéditos, gradualmente asumidos por el mercado a través de emprendedores sensibles e innovadores”.

“De la ética de los principios a la práctica de turismo responsable” (p.219).

CAPÍTULO III:

RESULTADOS

En este capítulo presentaremos los resultados obtenidos luego del análisis de información obtenida en el trabajo de campo. Estos resultados de la investigación están organizados alrededor de las respuestas a las preguntas y objetivos establecidos.

3.1 Análisis del contenido

Se realizó el análisis del contenido de las entrevistas realizadas Con la finalidad de cumplir con los objetivos de la tesis: “Identificar los lineamientos de la gestión cultural del Santuario de Pachacamac, 2019” y, “Identificar los lineamientos de las prácticas turísticas del Santuario de Pachacamac, 2019”.

El Santuario de Pachacamac fue el centro ceremonial y oráculo más importante de la costa sur del Pacífico. En la actualidad es el único centro arqueológico que, en su zona arquitectónica, mantiene sus construcciones de adobe y piedra, por lo que es una preocupación muy alta por el alto riesgo que se encuentra en una zona sísmica y esto hace que se estén realizando proyectos que ayuden a la prevención del deterioro representando así un reto para la conservación de sus monumentos.

Dando a polemizar un tema que tal vez muchos pasan desapercibidos y que es de gran importancia ya que la actividad turística se convierte ante estos hechos

como un aliado y a la vez un enemigo para la preservación del santuario arqueológico de Pachacamac es sumamente contraproducente abordar en muchas prohibiciones, la gestión turística es importante, pero también el no tomar en cuenta la valoración de un sistema de conservación patrimonial sería nefasto para ambas partes. También existe un esfuerzo en hacer participar a las personas del lugar y aledañas en programas que están siendo dirigidas por el Santuario de Pachacamac, el Ministerio de cultura y otras organizaciones de apoyo como el SPI (iniciativa de preservación sostenible, por sus siglas en inglés). Cuya misión es preservar el patrimonio cultural de la humanidad, proporcionando oportunidades económicas sostenibles a las comunidades de pocos recursos que se encuentran aledañas a los sitios arqueológicos.

3.1.1 Lineamientos de Gestión del Santuario Arqueológico de Pachacamac

El Santuario de Pachacamac presenta los siguientes lineamientos:

Tabla 2: Lineamientos del Santuario de Pachacamac

Lineamientos en la investigación Arqueológica	Lineamientos de conservación	Dirección y manejo Social
<ul style="list-style-type: none"> • Se dirige al Fortalecimiento, profundización y significado de un conocimiento cultural y los grandes e inigualables valores del lugar. • Como línea fundamental es fomentar la planificación y procedimientos de sistemas metodológicos interdisciplinarios. • Difundir y hacer posible los resultados de la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • La política de conservación es fiel y respetuosa de conservar la autenticidad del entorno cultural y paisajístico del lugar. • Preferir de inmediato la intervención y ejecución con medidas preventivas y de emergencia que ayuden a proteger y rescatar los puntos que se encuentren en mayor riesgo. • Se realiza un estudio de impacto ambiental para cualquier estudio de proyectos, que signifique una alteración al significado cultural del lugar y su entorno asimismo en su zona de amortiguamiento. • Dirige registros de monitoreos y mantenimiento de las diferentes áreas del sitio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza diálogos orientativos con los grupos y poblaciones aledañas. • Realiza proyectos y programas de desarrollo para las poblaciones y grupos instruyéndolos con el compromiso y nueva visión de conservación y valoración del santuario. • Contribuyen a la educación a través de diversos programas que desarrollan y sensibilizan al Santuario de Pachacamac, que desarrolla con niños y adultos en los asentamientos humanos. • Realiza una planificación del uso turístico sostenible, de tal manera garantiza una adquisición económica constante y equitativa de la actividad turística, sin alterar la conservación del patrimonio cultural y a sus alrededores. • Se ha establecido un plan de rutas para los visitantes tanto nacionales como extranjeros, permitiendo a la imaginación del público recorrer los caminos que nuestros antepasados recorrían hace 500 años.

Fuente: Adaptado del Plan de Manejo del Santuario de Pachacamac (2012).



Figura N° 5: Antiguo Camino Inca Qhapaqnan

Fuente: Elaboración propia.

Tal como podemos ver en la figura 5, este es el antiguo Camino Inca Qhapaqnan tramo Xauxa Pachacamac, era el camino de peregrinaje y comercial que se realizaban desde la sierra central hacia el santuario de Pachacamac.

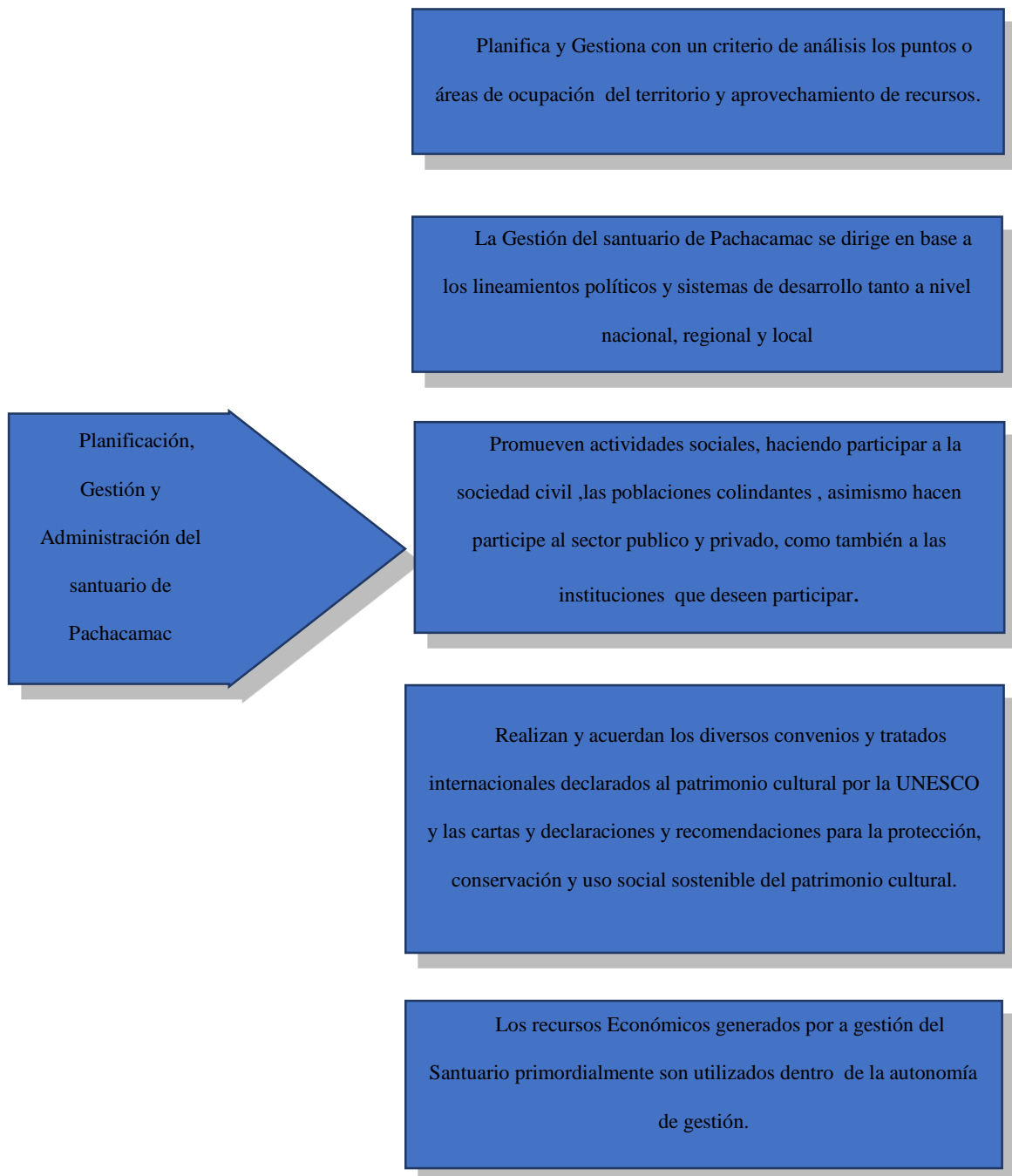


Figura N° 6: Planificación, Gestión y Administración del santuario de Pachacamac

Fuente: Adaptado del Plan de Manejo del santuario de Pachacamac (2012).

Durante la Investigación que se realizó se tocó un tema muy importante que vendría a ser parte de la administración, que a criterio es muy importante, el salario de los guías de turismo en el santuario, se encuentran divididos muchos

de los que trabajan en el guiado solo reciben propinas según los turistas o visitantes puedan guiar, la administración del Santuario no les reconoce salario alguno, solo les da la posibilidad de integración, participación, socialización y bienvenida.



Figura N° 7: Programas de integración social con los niños de los asentamientos Humanos.

Fuente: Elaboración propia.



Figura N° 8: Mapa aéreo del Santuario arqueológico de Pachacamac

Fuente: Cartografía del Ministerio de Cultura.

Solo una parte está activa en labores arqueológicas, viéndose los puntos críticos de población hacia el santuario.



Figura N° 9: Museo de sitio del Santuario de Pachacamac

Fuente: Elaboración propia.

Inaugurado el 15 de febrero 2016.



Figura N° 10: Museo de sitio del Santuario de Pachacama, Fuente: Elaboración propia.

3.1.2 Análisis de los lineamientos de la actividad turística

La actividad Turística ha venido evolucionando a través del tiempo ha crecido en todos los nivel Internacionales y nacionales, siendo así que nacen nuevas técnica, métodos y nuevos sistemas, proyectos que hace que la actividad turística se convierta en la fuente prioritaria de nuevos ingresos para un país o lugar donde se realice dicha actividad.

Mantero (2013) Contribuir turismo supone provocar flujos y generar destinos a través de concebir productos atractivos que consulten las diferentes aspiraciones y propicien las más diversas actividades que les compensan y tal finalidad tiene para el convocado y el convocante el desafío de trascender los estereotipos de la imagen, de la oferta, de la demanda, de la comercialización y del crecimiento reproductivo” (p.220).

Los turistas o visitantes generan un movimiento económico muy importante, sin embargo, es importante tener en cuenta el servicio que se les ofrece, sino también generando buen servicio de transporte y seguridad. En este planteamiento el estado debe intervenir para el mejoramiento de accesibilidad, infraestructuras básicas para incentivar a las inversiones privadas a que desarrollen proyectos así tanto el sector público y privado puedan generar productos y destinos muchos más competitivos.

Pachacamac por ser considerado patrimonio cultural del Perú, está catalogado dentro de la escala de alta valoración Patrimonial y turística, por los que se debe

centrar nuestra mirada a buscar nuevas oportunidades de recursos que eleve aún más el potencial turístico en la zona.

Sin embargo, dichas proyecciones turísticas que a buen modo sería muy productiva, sin los lineamientos de una adecuada Gestión Turística, respetando ambos lineamientos de conservación y preservación de nuestros recursos Patrimoniales.

Según el PENTUR, en el Siglo XXI, el turismo se ha convertido en una fuente de crecimiento económico para muchos países, especialmente las de economías emergente por motivo del tiempo libre, negocios internacionales, la revolución del transporte, el rápido desarrollo de la tecnología y el crecimiento de la clase media a nivel mundial. PENTUR (p. 14).

Siendo así que las Naciones Unidas ONU reconoce al turismo como dentro de los diez sectores capaces de propiciar el cambio hacia una economía verde. De los 17 Objetivos de desarrollo sostenible, el PENTUR destaca que el turismo que se desarrolla en el Perú solo está en tres Objetivos: 8,12 y 14.

- Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Objetivo 12: Garantiza modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Objetivo 14: Conserva y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Este reto que lanza las naciones unidas para que todos los países tomen medidas de protección para salvaguardar el planeta, combatir la pobreza en todos sus niveles y formas, que se realicen nuevos planes y proyectos en un crecimiento económico, la educación, bienestar, la protección social, la seguridad, nuevos sistemas de generar oportunidades de empleos, teniendo en cuenta la precaución de los cambios climáticos y el ambiente.

Es importante tener en cuenta estos objetos que las Naciones Unidas ONU ha planteado para todos los países, si bien es cierto, el Perú, ya ha estado poniendo en práctica programas sociales que han apoyado a las comunidades, pero carece de, falta de continuidad en estos u otros programas, que como objetivo sea siempre el hacer intervenir a las comunidades aledañas a los centros patrimoniales y fortalecerles en su economía, educación, respeto social y seguridad que se necesita.

Qhapaqñan tramo Xauxa - Pachacamac

En el estudio de investigación tomamos en cuenta algo muy importante que se viene realizando estudios de reconocimientos y es el Qhapaqñan, este tramo se encuentra ubicado entre los departamentos de Junín y Lima atravesando la cordillera occidental de los andes con un recorrido de 223 kilómetros. Su inicio parte en unos de los principales centros de administración inca HATUN XAUXA en la sierra central, ascendiendo hasta 4,800 m.s.n.m cerca al nevado de Paria caca y termina en el santuario Arqueológico de Pachacamac aprox. A los 50 m.s.n.m siendo unas de las principales vías de movilización hacia el santuario, fue considerado uno de los más importantes del Chinchaysuyo. Era un camino de

peregrinaje y de comercio para la población andina, en su recorrido se pasa por los ríos Lurín, mala, Cañete y Mantaro. En su recorrido se observa que fue acondicionado con tambos y qollqas, que facilitaron al sistema chasqui (mensajería).

Actualmente este tramo está en marcha, este proyecto tramo Xauxa – Pachacamac, se encuentra trabajando con diversos aspectos, como investigación, la conservación y la puesta en valor del camino y su entorno, permitiendo su protección del patrimonio cultural y natural de la zona contando con la participación de los pobladores aledaños y comunidades que se encuentran asentadas cerca al camino inca.



Figura N° 11: Camino de Qhapaq Ñan Proyecto de tramo Xauxa Pachacamac

Fuente: Google imágenes.



Figura N° 12: Qhapaq Ñan bordeando la Laguna de Mullucocha

Fuente: Google imágenes.

Los estudios realizados nos abren las puertas a obtener nuevas visiones como es este camino o tramo Qhapaq Ñan abre los caminos a las posibilidades de ir desarrollando la educación a los pueblos, la participación de proteger su patrimonio cultural y abrir oportunidades a un turismo rural comunitario, social, y dando oportunidad a empleos ofreciendo sus talentos en la textilería, fiestas u otros talentos y actividades.

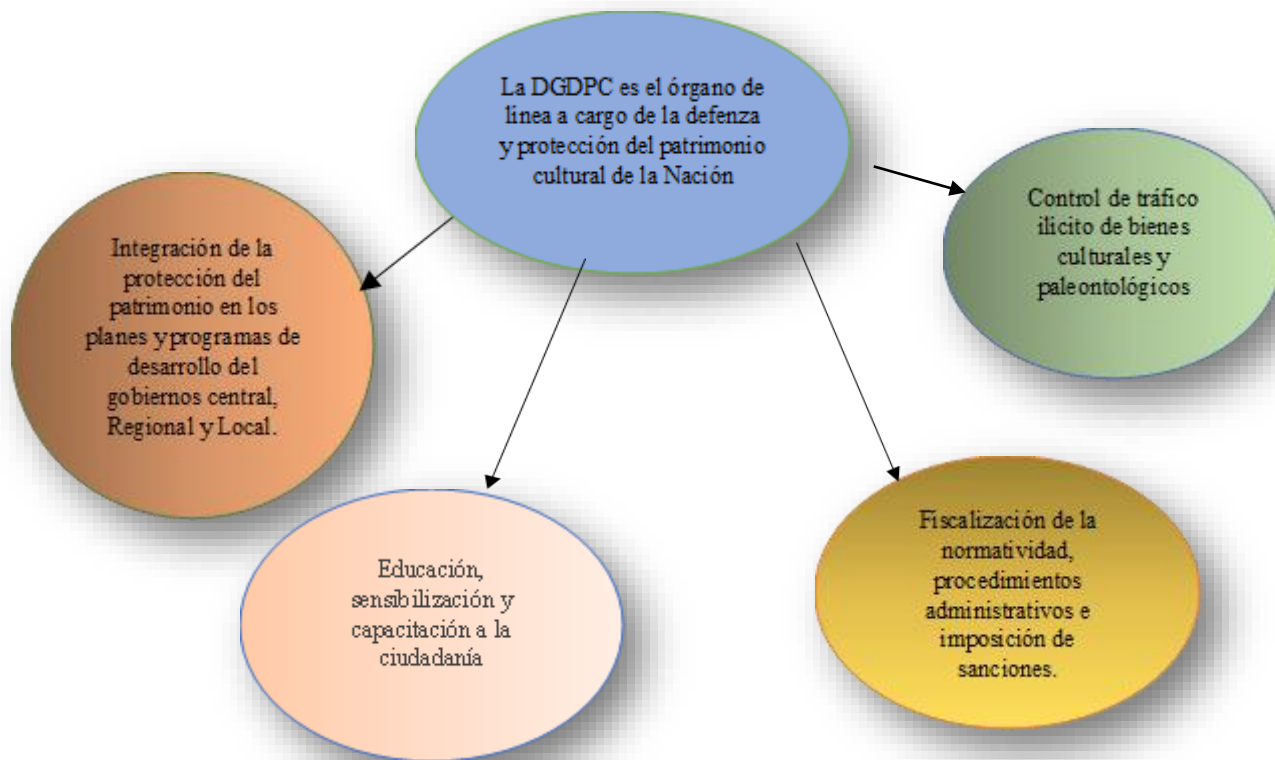


Figura N° 13: Defensa del Patrimonio Cultural

Fuente: Adaptado del Ministerio de Cultura

Pachacamac está lleno de muchos acontecimientos y a través de su historia desde que en las crónicas antiguas se habla de ella, han pasado más de 500 años, y es notorio ver los cambios a que ha enfrentado, tanto climático, arquitectónico, social, económico, político, cultural. Las investigaciones nos revelan nuevos hallazgos que dan más luz a lo que sucedía en el santuario antes de la llegada de los españoles. La Dra. Denise Pozzi Escot, comenta en unos de los descubrimientos reciente en el 2015, en nuevos hallazgos por el grupo de arqueólogos del santuario, encontraron los restos de una gran hoguera en la cual se hubiese incinerado numerosos individuos en un área de la pirámide con rampa 13(PCR 13). Junto con los restos humanos fue encontrados restos de vasijas

cerámica, textiles, huesos de animales y restos botánicos, se dice que esos cuerpos vienen de otro lugar, que es un depositario de cuerpos humanos secundarios.

Según La Dra. Denise Pozzi, se analiza en la época prehispánica estos rituales religiosos en las diferentes culturas andinas no incluyeron- hasta donde es posible saber por las investigaciones arqueológicas la quema de osamenta humanas, sin embargo hasta donde se conoce por investigaciones arqueológicas que se han realizado en los andes si se ha descubierto estos hechos, por eso es que se torna interesante este hallazgo en Pachacamac, que da la posibilidad de realizar una nueva investigación. Lienzo 39 (p.181-182).

Es de analizar la importancia de cada área que interviene tanto en la conservación como darle un sentido económico, respetando los lineamientos de cada ente encargado de llevar adelante estos y muchos estudios de investigación a niveles de una buena puesta de planificación, planeamiento, gestión, administración, conservación, comunicación, medios de difusión, etc. Asimismo, estamos en los últimos tiempos viviendo acontecimientos de cambios no solo a nivel climáticos, sino también en la economía mundial.

El turismo y el Patrimonio cultural son hermanos que con diferentes caracteres vienen de una misma línea, y se debe ver para empezar como "una familia" ya que nuestros intereses son un tanto diversos, pero nuestras metas son las mismas, llegar a progresar en todos los niveles, las normas están puestas, los lineamientos están puestos Hay una frase que a través del tiempo pasa muy

desapercibida en estos tiempos de gran evolución y que, si se diera el verdadero sentido de trabajar juntos, el rumbo sería otro “la unión hace la fuerza”.

Identidad y Desarrollo concepto del turismo cultural



Figura N° 14: Santuario de Pachacamac – Perú y Xamán – Há México

Fuente: portalgc@gestioncultural.org

Sin lugar a duda existen cambios muy fuertes en la sociedad y el turismo con relación a la cultura o turismo cultural, se encuentra en una realidad en movimiento envuelta en constantes definiciones, en busca de conceptos para explicar lo mismo, y nuevas visiones para entender y cambiar lo que viene.

Las definiciones ya establecidas por los organismos gubernamentales, de alguna forma demuestran los cambios que ha habido en el Turismo Cultural en su concepción de la actividad, reflejando de tal modo en sus diferentes puntos de vista, como se han ido fomentando desde sus diferentes trincheras.

En los esfuerzos institucionales por definir el turismo cultural separando de los demás tipos de turismo fue en la carta del turismo cultural por ICOMOS 1976, “El turismo es un hecho social, humano, económico y cultural irreversible cuya influencia en el campo de los monumentos y sitios es particularmente importante y

solo puede aumentar, dados los conocidos factores de desarrollo de tal actividad”.
(p. 533-535).

En muchos lugares Turísticos Patrimoniales, es irreversible esta realidad despertando la motivación de una planeación y adaptación, siendo consciente de desarrollar acciones concretas para aprovechar los flujos de turistas, sin embargo, para otros, que han adoptado una actitud pasiva frente a los grandes cambios y crecimiento evolutivo, no deja de ser un panorama contemplativo como enfrentan a estos cambios.

La organización Mundial del Turismo OMT, en 1985 promulga una definición sobre el Turismo Cultural “ Todos los movimientos de personas para satisfacer la humana necesidad de diversidad, orientados a elevar el nivel cultural del individuo, facilitando nuevos conocimientos, experiencias y encuentros” y adicionalmente se dirige también hacia la demanda “ El movimiento de personas debido esencialmente a motivos culturales como viajes de estudio, viajes a festivales y otros eventos artísticos, visitas a sitios o monumentos, viajes para estudiar la naturaleza, el arte, el folklore y las peregrinaciones”.

Podemos decir que la primera definición es tan amplia que no se diferencia de otros tipos de turismo, en la segunda, determina directamente el propósito por la que hace el viaje, dejando a un lado a los visitantes que desean realizar otras actividades de índole cultural, o que algunos planearon realizar actividades relacionadas a la cultura durante su viaje o permanecer más tiempo para disfrutar de la cultura del lugar o realizar otras actividades.

Según la OMT, los principios que definen el turismo sostenible son:

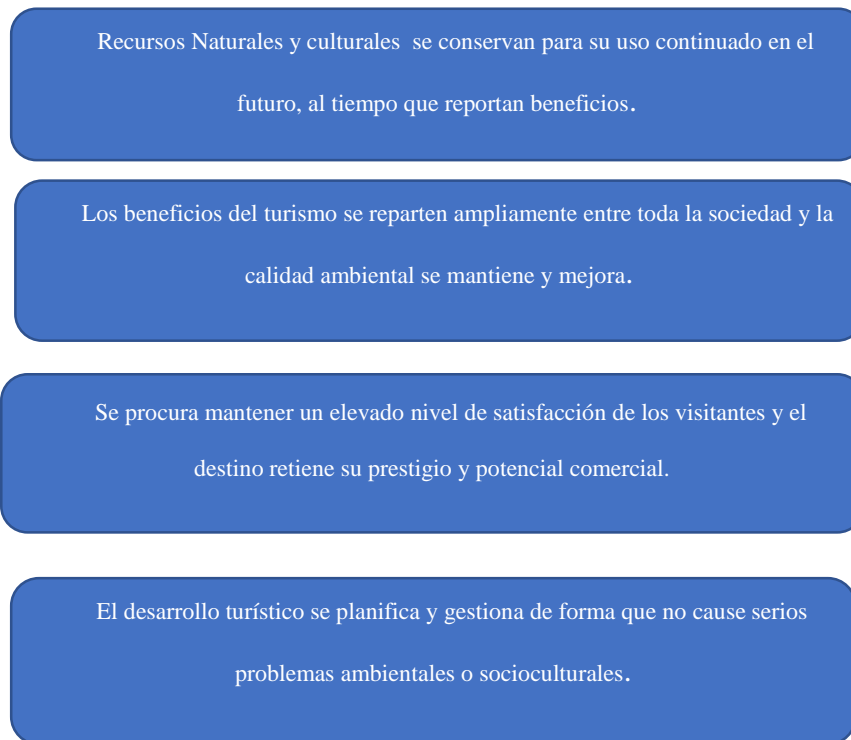


Figura N° 15: principios del turismo sostenible

Fuente: Adaptado de al OMT.

Estos conceptos están más a la dirección del desarrollo económico y a la satisfacción de los turistas, que temas sensibles para las comunidades receptoras, se plantea utilizar las peculiaridades culturales de los destinos turísticos sin detenimiento alguno y se enfocan al desarrollo de una oferta competitiva y como objetivo es dar más importancia a la demanda en una atmosfera cada vez más competida.

Ante las evidencias muy tangibles de la gran crisis ambiental, las Naciones Unidas en un informe donde es necesario generar una nueva visión de desarrollo y equilibrado que es necesario para los tiempos que afrontamos “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras

generaciones”. Por eso eventualmente nace el concepto Turismo Sostenible, que irrevocablemente estaría ligado al Turismo Cultural.

Tabla 3: Relación entre la actividad turística y la Gestión cultural

Actividad Turística	Gestión Cultural Patrimonial
Aprobar y actualizar el plan estratégico Nacional PENTUR como instrumento de planeamiento y Gestión del sector turismo en el ámbito nacional.	Diseñar, desarrollar, proponer, conducir e implementar, según corresponda, políticas planes, estrategias, programas y proyectos conducentes a la identificación, registro, estudio, preservación, conservación, difusión, puesta en valor y uso social de las edificaciones y sitios de la época colonial, republicana y contemporánea que presenta la condición de bienes integrantes del patrimonio cultural de la nación, en coordinación con la entidad públicas y privadas que correspondan.
Desarrollar el producto turístico nacional a través del órgano regional competente, particularizando en cada caso las necesidades que demanden los destinos turísticos del País.	Realizar las acciones necesarias para la inscripción de la condición cultural de los inmuebles que integran el patrimonio histórico, Inmueble conformante del patrimonio cultural de la nación ante los registros públicos.
Coordinar, orientar y asesorar a los gobiernos regionales y locales en el desarrollo de sus competencias en la materia.	La capacitación de recursos económicos nacionales e internacionales reembolsable y no reembolsable destinados a financiar los programas y proyectos de investigación, conservación, restauración, protección, presentación y puesta en uso social del Patrimonio Cultural del país, de su competencia, en coordinación con las áreas respectivas del Ministerio.
Expedir los Lineamientos para la elaboración y actualización del inventario nacional de Recursos turísticos, así como organizarlo y mantenerlo actualizado.	Gestionar el registro Nacional Informatizado de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, normando, centralizando, sistematizando y supervisando el ordenamiento de datos de los bienes culturales de la nación, el marco de un sistema de protección colectiva en coordinación con los órganos, programas, proyectos y organismos públicos a cargo de la actualización de los registros que lo conforman, en el caso de la normativa legal vigente.
Diseñar y ejecutar planes, proyectos y programas destinados a la promoción del turismo social.	Coordinar y proponer la declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y las candidaturas a las listas del Patrimonio Mundial de la UNESCO.
Coordinar, dirigir y ejecutar y supervisar los proyectos de inversión pública de interés turístico a nivel nacional y prestar apoyo para la ejecución de proyectos turísticos a los gobiernos regionales, locales y otras entidades públicas que lo requieran.	Supervisar la Gestión de las Direcciones desconcentradas de cultura en el ámbito de su competencia, así como la adecuación aplicación de la política y los objetivos culturales correspondientes.

Fuente: Adaptado del MINCETUR y el Ministerio de Cultura.

3.2 Análisis de entrevistas

Se realizó tres entrevistas a personas que trabajan con experiencia en el sector, Turístico y patrimonial durante los meses de noviembre del 2018 y febrero 2019. Los entrevistados fueron:

- El Sr. Federico Murrugarra Villanueva

Asesor Senior en Turismo Tinkuy, consultores y Propuestas en Turismo. Participo en la Cooperación Suiza en los programas de inversión “Destinos del Perú proyectos privado-estatal. Embajada de Suiza en Lima Perú.

- El Sr. Aníbal Apaico Arqueólogo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga se desempeña Laboralmente como arqueólogo freelance.
- La Srta. Mirian Valdez Guía profesional de Turismo en el santuario Arqueológico de Pachacamac.

Con la finalidad de cumplir con el objetivo: “Evaluar la integración existente entre la actividad turística y la gestión del patrimonio cultural del santuario arqueológico de Pachacamac, 2019.”

Se utilizaron guiones semiestructurados para estas entrevistas en una investigación Cualitativa. Presenta una apertura en cuanto al cambio de tales secuencias y forma de las preguntas, de acuerdo con las situaciones de los entrevistados.

Para poder hacer un análisis hemos realizado una secuencia de los entrevistados que nos revelara una visión clara y real de lo que acontece:

Gestión Turística el Sr. Murrugarra, comenta, que la palabra Gestión en el campo del mundo turístico en el Perú, es nuevo, algo que en otros países ya se había venido trabajando y que existe mucha confusión en los términos de lo que es administración, Gestión, Planificación, Planeación turística y patrimonial aquí en el Perú. En su opinión él menciona que los planteamientos están, que solo hay que ponerlos a funcionar. Que existen inversionistas si los hay, pero que los del estado no saben cómo canalizar esas inversiones. Prueba de ello de los 7 puntos del proyecto “Destinos del Perú” cinco fueron cerrados, no hubo más continuidad quedando solo hasta ahora que es Cusco y Arequipa, los demás no alcanzaron las metas establecidas.

En cuanto a lo Patrimonial y cultural, él se refiere a que el Turismo vive porque ofrece o vende destinos sean de las categorías que ya están establecidas, recursos naturales, culturales, arqueológicas, etc. porque es fuente de divisas para un país.

El Sr. Aníbal Apaico, Arqueólogo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, es interesante su opinión en cuanto a Pachacamac, teniendo en cuenta que es conocedor de la historia del santuario de Pachacamac, nos comenta lo siguiente:

Pachacamac tiene muchos secretos que descubrir, solo esperemos que no quede en eso...descubrir. Se sabe que la juventud actual desconoce en su mayoría la historia de nuestra nación y que solo son aspectos de cultura general los que se pregunta en los exámenes de admisión. Esta situación va a cambiar cuando se fortalezca la curricular escolar y se enseñen como antes los cursos de Historia del Perú, pero se tiene que enseñar la verdadera historia la que se descubre en las universidades, este curso es el principio básico de la identidad del poblador, en este caso peruano.

En cuanto al turismo en el patrimonio cultural, él se refiere lo siguiente: Por naturaleza el ser humano es destructor vaya a donde vaya y más aún cuando se trata de espacios únicos no renovables en este caso Pachacamac, es una construcción de adobe y tapia, la gente por lo general no sabe comportarse dentro de un circuito del sitio arqueológico, Se observa que tiene un aviso de no pasar y peor entran a tomarse una foto, esto no es una vez, se repite en reiteradas ocasiones, puedo decir , que la gente piensa que un sitio arqueológico es su “ patio Trasero” y pueda hacer lo que quiera, pero no es así, los sitios arqueológicos son espacios que día a día van destruyéndose con la presencia del ser humano.

Existen varios conceptos en el que se consideran que el Turismo aparte de traer visitantes y dinero, trae destrucción a su cultura, a su bien cultural, pese a tener un buen programa de protección y prevención sobre estos temas. Considero Dice el arqueólogo Aníbal Apaico, que la política de protección del santuario arqueológico de Pachacamac es bastante flexible, debería de ser obligatoria que

cada grupo de visitantes vaya con dos Guías para el cuidado de estas y que exija penalidades al que destruye de manera intencional cualquier evidencia cultural.

La Srta. Mirian Valdez, guía profesional de Turismo del Santuario de Pachacamac, nos comenta lo siguiente: en el santuario hay mucho trabajo de investigación que realizar y en ello están trabajando los arqueólogos y personal encargado de ello, en diferentes grupos, mantener el cuidado del santuario no es fácil, nos enfrentamos a muchos problemas ya que este santuario pese a tener los caminos marcados para que el visitante camine, es imposible mantener un control aunque hay visitantes que si respetan las señalizaciones otros no lo hacen. A todo esto, la gran parte de los que realizamos el guiado, tenemos que hacerlo el circuito completo en 1 hora 15 minutos, y dependemos de cuantos guiados realizamos para poder obtener algún aporte monetario de los turistas o visitantes. Ya que nosotras no contamos con un sueldo que el santuario nos da, asimismo colaboramos en cuidar que no se desvíen de la ruta señalada por eso se les comunica a los visitantes solo las zonas que están permitidas al público, porque el santuario está en gran riesgo no solo por la presencia humana, sino por el clima en especial el viento que ha provocado su deterioro y por los temblores que enfrenta por décadas.

El turismo es bueno para dar a conocer nuestro patrimonio, pero si deseamos conservar lo nuestro, me refiero a lo que nuestros antepasados nos dejaron como testimonio de época, debemos tomar conciencia en cuidarlos, se ha hecho talleres para educar pero, muchos de ellos ya no continúan, los que trabajamos en esta actividad como guías de un legado de nuestros antepasados, nos da pena

que nosotros mismos los peruanos no valoremos lo que tenemos, esperamos que algún día cambie la forma de pensar y valoren lo que tenemos.

3.2.1 Relación entre turismo y patrimonio cultural

Entrevistado 1: Sr. Murrugarra

Al respecto del tema, podemos concluir que, no existe lamentablemente los conceptos bien establecidos y claros entre lo que realmente realiza la actividad turística, y la Gestión del patrimonio cultural, encontramos increíblemente que, habiendo mucha información de los organismos internacionales, no les hagan uso y sobre todo ponerlos en función.

Si bien se puede decir que las diversas opiniones nos llevan a un análisis de como vemos o se está desarrollando el sistema Turístico y Cultural en nuestro Perú, analizamos, que el Sr. Murrugarra, de la línea de los antiguos pioneros del turismo, lleva un concepto empresarial muy marcado “el Turismo es empresa” si no hay turismo “no hay divisas para un país”. De todo lo que se ha podido observar, los tres entrevistados coinciden en un tema muy importante “la Educación” el educar al pueblo, como lo manifiesta el arqueólogo Aníbal Apaico, enseñar en las escuelas la verdadera historia de nuestro país, y enseñarles a valores y apreciar nuestra cultura como también lo manifiesta la Srta. Mirian Valdez guía de turismo del santuario de Pachacamac.

3.2.2 Relación de la gestión cultural y el Estado peruano

Teniendo en cuenta que las definiciones de lo que es un patrimonio y sus diferentes categoría y denominaciones que han sido establecidas, por las organizaciones internacionales y las entidades gubernamentales del Perú, El tema “Gestión” es nuevo en el ámbito patrimonial del Perú.

“El Ministerio de Cultura tiene como tarea principal resaltar la importancia de la cultura en el desarrollo Nacional y promover políticas que implican desde normatividades jurídicas hasta infraestructuras Materiales, desde articulaciones con la sociedad civil hasta la intensa movilización de los recursos simbólicos en la activación de procesos sociales y eventos culturales diversos”. Ministerio de cultura 2013-2016 (p. 4).

Es evidente saber que la cultura no es aún un recurso suficientemente importante en la Gestión Pública por lo que el Ministerio tiene la ardua tarea de revertir esa situación. No se puede pensar en un nivel de vida sin que la cultura no asuma su rol que le corresponde representar.

La cultura es muy importante para un pueblo o nación los muchos autores hablan de que sin nuestra cultura e identidad somos como un árbol sin raíces, es muy importante tener presente que para realizar un proyecto político nacional es necesario fundamentalmente tener en cuenta lo siguiente:

- La identidad cultural
- La interculturalidad

- Pluriculturalidad

Todo ello centrado en una Política Cultural, siendo así un gran componente para un buen desarrollo de nuestro país. Esto nos hace aceptar la importancia de la cultura en el proceso de desarrollo económico Nacional. A partir de allí se podrían generar políticas generales activas, haciendo posible el fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas.

Los poderes del estado tienen que asumir una función muy activa por lo que tenemos que respetar los Derechos de la cultura, promoviendo los principios de igualdad en especial para aquellos grupos que se encuentran muy alejados y fronterizas haciéndoles participar democráticamente sobre todo en las poblaciones de extrema pobreza, dándoles la oportunidad de manifestar sus opiniones. Aun es un largo camino que el estado peruano le toca por comprender, el gran valor cultural que poseemos y no se dirige bien, no se trata de hablar mucho de ella, sino que se ha entendido de ella, de sus transformaciones durante los años. ... El estado desea que nuestra cultura se mantenga viva, que empiece a reconocer sus valores y apoyar al pueblo en la educación. Un pueblo instruido es libre de la esclavitud de la ignorancia.



Figura N° 16: Lineamientos de trabajo del ministerio de cultura

Fuente: Adaptado del Ministerio de Cultura 2013-2016

3.2.3 La colaboración internacional

Hay diversos organismos y grupos internacionales que trabajan en el apoyo de la sostenibilidad cultural y el desarrollo. La Unesco, viene brindando su gran apoyo a la cultura, asimismo la Cooperación Iberoamericana con sede en Madrid, como también en la financiación de proyectos turísticos culturales la corporación suiza en Berna.

Dirigiéndose a la conservación del planeta, hoy en día todos los proyectos que se están realizando es en base a la conservación ecológico de nuestro país y hay organizaciones que ayudan a la educación, pieza clave para nuestra cultura.

La embajada de Bélgica apoya con bibliotecas rurales confección de carpetas relatadas e ilustradas para niños en Cajamarca narrando acontecimientos de sus vidas diarias.

Alemania libros para todos (Bücher für Alles). Y muchas organizaciones que apoyan para una mejora cultural a través de la educación.

3.3 Análisis de la relación entre la gestión cultural del Santuario de Pachacamac y las prácticas turísticas

3.3.1 Diagnóstico de la situación turística y de gestión (FODA)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad de atractivos Históricos - Se encuentra cerca a Lima Metropolitana - Tiene una amplia Oferta Gastronómica - Turismo Receptivo en el Santuario de Pachacamac. - Diversas actividades de deporte de aventura - Accesibilidad para integrar destinos Turísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planta Turística (hoteles, restaurantes, centros comerciales) - Infraestructura Turística: Carreteras, agua, desagüe, luz - Deficiencia de prestación de servicios públicos - Capacitación a los prestadores de servicios Turísticos. - Crecimiento de zona en desorden - Seguridad a los turistas. - Deficiente publicidad de los atractivos turísticos

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - En el 2014 Qapac Ñan es declarado Patrimonio Nacional de la Humanidad UNESCO. - El Santuario de Pachacamac está en lista de espera para ser declarado patrimonio Nacional de la Humanidad. UNESCO. - Potenciar el Ecoturismo y Vivencial - Incentivo para la inversión privada para el sector de Turismo. - Creación de puestos laborales - Incentivar a la elaboración de programas completos dentro de la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevos atractivos turísticos orientados hacia lima - Crecimiento de la población del distrito - El incremento de los mismos operadores con la misma oferta - Visita sin control a los atractivos - Conflictos sociales en el distrito - La invasión de terrenos por los migrantes de bajos recursos - Desastres Naturales.

Fuente: Elaboración propia.

3.3.2 Aspectos de la gestión cultural

	Organización Cultural	Actividad Cultural	Naturaleza
Servicios Culturales [Gestión Cultural]	Museo	Pintura Escultura Fotografía Arquitectura	Artes plásticas
	Entidad Escénica	Teatro Danza Ópera Música	Artes escénicas
Bienes Culturales [Industria Cultural]	Industria Cinematográfica	Cine Videos	Artes audiovisuales
	Industria fonográfica	Discos	
	Comunicación	Radio Televisión Libros Diseño Artesanía	Artes gráficas
	Industria del libro		Artes Aplicadas
	Otras		Artes Aplicadas

Figura N° 17: Gestión Cultural e Industria Cultural

Fuente: Divulgación Dinámica 17/2/ 2017

El Perú posee un proceso intercultural existente por las diversas y múltiples manifestaciones culturales y lingüísticas y sus aspectos cosmovisión tradicional ancestral, la cultura es muy importante para el desarrollo local y comunitario.

3.3.3 Aspectos de la gestión turística



Figura N° 18: Nuevas tecnologías y Redes sociales interconectadas en todo el mundo

Fuente: Lexadvisers.legal (2016)

Hoy con las nuevas tecnologías a nivel mundial, el turismo ha evolucionado tecnológicamente en todos sus aspectos, la comunicación de los medios televisivos, internet y las redes sociales han hecho posible que tanto las informaciones, comunicaciones hayan ayudado a romper distancias. En la actualidad la creación y consumo de contenidos digitales, fotos, videos, y textos

es una práctica que las empresas de turismo no están exentas. Desde diferentes instituciones sectoriales y académicas se fomenta el uso de las tecnologías digitales para la creación de productos y la prestación de servicio que aporten valor a la experiencia turística.

CONCLUSIONES

1. Se analizó la relación entre la Gestión Cultural del Santuario de Pachacamac y las practicas turísticas, en ese sentido podemos decir: El santuario trata de mantenerse en las recomendaciones que el ministerio de Cultura y la UNESCO que recomienda para la preservación del Patrimonio cultural, asume la implementación de las acciones de contingencia frente a la cantidad de visitantes que acuden especialmente los primeros domingos de cada mes, es decir con la señalización, charlas de prevención antes de la salida de cada grupo, participación obligatoria de un Guía, pero lamentablemente existen muchas personas que incumplen estas recomendaciones y provocan desorden.
2. Se Identificaron los lineamientos de la Gestión Cultural del Santuario de Pachacamac durante el 2019, siendo estos: Hasta el momento el santuario tiene sus lineamientos fijos, invertir en proyectos de investigación arqueológica, lineamientos claros de preservación del patrimonio arqueológico. No se ha visto que hayan incursionado en campañas de promoción para los días particulares, ya que habría más visitantes de lo normal esto afectaría a la conservación del sitio, ya que toda la construcción es de adobe y tapia el mismo que es material frágil, ante cualquier movimiento del suelo o constante tránsito peatonal se dañaría, teniendo en cuenta esto su gestión está dirigida a la protección de este bien cultural.

3. Se identificaron los lineamientos de las practicas turísticas del santuario de Pachacamac 2019, siendo estos, muy notables mientras que la actividad turística no contemple lo importante que es la preservación de nuestro patrimonio cultural, seguirá habiendo esa brecha de los poderes de gestión, en realidad es necesario entender y comprender que si nuestro patrimonio se deteriora no habrá más que mostrar al mundo de nuestros antepasados y a nuestras generaciones futuras.

4. Se evaluó la Integración existente entre la actividad turística y la Gestión del Patrimonio cultural del Santuario arqueológico de Pachacamac, siendo esta que se han realizados muchos proyectos turísticos y culturales para que la población aledañas participen , pero muchas de ellas han fracasado, se siente como que no hay el verdadero sentimiento de trabajar, muchas escuelas han participado pero no existe esa continuidad, quedando pocos participantes en proyectos pequeños sociales en artesanía, que es muy importante también para el desarrollo económico de nuestros pobladores aledaños en especial para los jóvenes que viven con la esperanza de formarse un futuro, seamos conscientes que las autoridades harán lo que se pueda ver, más allá....es parte de la vida cotidiana.

RECOMENDACIONES

1. Este tema de investigación debe continuar, considerando la importancia de la gestión del Patrimonio cultural en relación con las prácticas turísticas.
2. Se considera necesario, el desarrollo de actividades que involucren la educación en el Patrimonio, ampliando charlas de capacitación en los talleres para alumnos en los colegios, muy importantes para el desarrollo futuro de nuestras generaciones.
3. Implementar los cursos visuales de nuestra historia en los colegios, este método a través de los sistemas de computación en los centros educativos.
4. Que exista una continuidad de los muchos programas culturales y sociales que empezaron con un presupuesto o ayuda internacional y terminaron cerrándose, al objetivo de un nuevo desarrollo vecinal social.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Álvarez, C. (2008). La etnografía como modelo de investigación en educación. *Gazeta de Antropología*, 24(1), 1-15 Recuperado de https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/4165/G24_10Carmen_Alvarez_Alvarez.pdf?sequence=1
- Amerlinck M.J. (2008). Arquitectura Vernácula y Turismo: ¿Identidad Para Quién? *Tradiciones y Culturas Populares*, (3)15, 381-388. Recuperado de <http://www.destiempos.com/n15/amerlinck.pdf>
- Cañola, K. (2013). “La gestión cultural es clave para el desarrollo de una sociedad” Recuperado de udep.edu.pe/hoy/2013/la-gestion-cultural-es-clave-para-el-desarrollo-de-una-sociedad-cultural/
- De La Cruz, B. (2016). ¿Qué es la gestión cultural? Recuperado de <https://www.canalipe.tv/noticias/otros/que-es-gestion-cultural>
- Díaz, M.C. (2010). Criterios y conceptos sobre el Patrimonio cultural en el siglo XXI *UBP Serie Materiales de Enseñanza*, (1)1, 6-25. Recuperado de <https://www.ubp.edu.ar/wp-content/uploads/2013/12/112010ME-Criterios-y-Conceptos-sobre-el-Patrimonio-Cultural-en-el-Siglo-XXI.pdf>
- Divulgación Dinámica (2017). *Gestión Cultural: Concepto, Objetivos y Clasificación*. Recuperado de <https://www.divulgaciondinamica.es/blog/gestion-cultural-concepto-objetivos-clasificacion/>
- Fondo Verde (2016). *Conocimiento Tradicional como Herramienta para la Gestión Sostenible de los Recursos Culturales y Naturales del Paisaje Rural*

- Chileno*. Recuperado de www.fondoverde.org/noticias/624-conocimiento-tradicional-como-herramienta-para-la-gestion-sostenible
- Galeano, M. E. (2003). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad EAFIT.
- ICOMOS (1990). *Carta Internacional para la gestión del Patrimonio Arqueológico*. Recuperado de https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/arch_sp.pdf
- ICOMOS, México, 1990. (p 181).
- Instituto Nacional de Cultura [INC]. (2007). *Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural. Textos internacionales para su recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión*. Recuperado de <http://cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2013/05/iiidocumentosfundamentales.pdf>
- LEX ADVISERS (2016). *El reto de la gestión de la propiedad intelectual en el turismo*. Recuperado de <https://www.lexadvisers.legal/single-post/2016/12/04/El-reto-de-la-gesti%C3%B3n-de-la-propiedad-intelectual-en-el-turismo>
- Mantero, J.C. (2013). *Desarrollo turístico: De la ética de los principios a la práctica de turismo responsable. Pasos (11)1. 217-227* Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88125588016>
- María Gonzales González (2009) Gestión turística del patrimonio cultural: enfoque para un turismo sostenible del turismo cultural. *Cuadernos del turismo*, 23, 237-253. Recuperado de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/70121>

- Martín-Crespo, M. C., & Salamanca, A.B. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure Investigación*, 27. Recuperado de <http://www.sc.ehu.es/plwlumuj/ebalECTS/praktikak/muestreo.pdf>
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciencia & Saúde Coletiva*, 17, 613-619. Recuperado de <https://www.scielo.org/article/csc/2012.v17n3/613-619/>
- Martorell, A. (2012). Patrimonio cultural, desarrollo sostenible y turismo. *Turismo y patrimonio* 7, pp. 9-16.
- Ministerio de cultura (2013). *Lineamientos de políticas culturales 2013-2016. Versión preliminar*. Recuperado de <https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/pagbasica/tablaarchivos/11/lineamientomc.pdf>
- OMT. (2013). *Resumen de los resultados. Estudio sobre el turismo y el patrimonio cultural inmaterial*. Recuperado de <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/summarytourismandichstudy120512esprint.pdf>
- Organización Mundial del Turismo. (1998). *Introducción al turismo*. Madrid, España: OMT.
- Salgado, A.C. (2007). Quality investigation: designs, evaluation of the methodological strictness and challenges. *Liberabit*, 13(13), 71-78. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&tlng=en.

Serbia, J. M. (2007). Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa. *Hologramática*, 4(7), 613-619. Recuperado de http://dspace.utalca.cl/bitstream/1950/9421/1/Serbia_JM.pdf

Soriano, J. (2007). *Las nuevas reglas de la etnografía de la comunicación*. Recuperado de http://www.portalcomunicacio.com/uploads/pdf/30_esp.pdf

UNESCO (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Manual metodológico*. Recuperado de https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf

UNESCO. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Recuperado de <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

UNESCO. (1982). *Conferencia Mundial sobre Políticas culturales: informe final*. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000052505_spa

www.oei.es

ANEXO: Imágenes del trabajo de campo













